

LA INMACULADA CONCEPCION CONSEJO DE MINISTROS



Simplificación de procedimiento para la exención del tributo, por un año, a las fincas urbanas

Pasa a las Cortes el proyecto de ley sobre el texto refundido de la Ley Hipotecaria

MADRID.—En la Subsecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado.

Fueron aprobadas las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Decreto por el que se transfiera al Instituto Nacional de Industria las actividades que en la actualidad tiene encomendadas el Consejo Ordenador de minerales especiales de interés militar.

Decreto por el que se resuelve la competencia entre el Ministerio de Industria y Comercio y el de Obras Públicas, y del Juzgado Municipal de Deva (Guipúzcoa) y el Juzgado de Paz de Tetuán.

Idem por los que se autoriza al Consejo de Administración del Patronato Nacional para enajenar algunas parcelas de terrenos.

Resoluciones de expedientes de agravio.

Gobernación.—Expediente para construcción de cuatro pabellones en la casa cuartel de la Guardia Civil en Berberie (León), por un importe de 164.118'45 pesetas (viviendas protegidas).

Expedientes de trámite.

Ejército.—Decreto por el que se nombra presidente de la Junta Superior del Patronato de Huérfanos Militares al general de división en reserva, don Pablo Rodríguez.

Idem por el que se nombra vocal del mismo organismo al general de división en reserva don Benjamín Tamayo.

Idem por el que se nombra consejero togado del Consejo Supremo de Justicia Militar al general del Cuerpo Jurídico de la Armada don José Abadía y Zurita.

Expedientes administrativos.

Marina.—Decreto por el que se fija la duración de la carrera en la Escuela Naval Militar.

Idem por el que se transmite a doña Margarita Aguilar Guasch la pensión vacante de su hijo el teniente de navío don Julio Brugarolas Aguilar.

Exención del servicio en filas al personal de la inscripción marítima que trabaja en las minas de carbón.

Baja en la lista de buques de la Armada del algebr gatarra número 25.

Expedientes de obras.

Aire.—Comutación de penas accesorias.

Expedientes de trámite.

Justicia.—Acuerdo del Consejo de

Ministros por el que se pasa a las Cortes proyecto de ley sobre el texto refundido de la Ley Hipotecaria.

Decreto nombrando magistrado de la sala cuarta de lo contencioso-administrativo del Tribunal Supremo a don Adolfo García González.

Nombramientos de personal judicial.

Expedientes de obras en prisiones.

Hacienda.—Decreto-ley por el que se concede un suplemento de crédito de doce millones ciento sesenta mil setecientos cincuenta y dos pesetas con siete céntimos para el pago de dietas y pluses devengados y que devenguen en el presente año las fuerzas del Cuerpo de la Guardia Civil.

Decreto por el que se simplifica el procedimiento para conceder la exención del tributo, durante un año, a las fincas urbanas; y se establecen normas para hacer efectiva la temporal y parcial otorgada por la ley de 25 de noviembre de 1944.

Decreto por el que se reglamenta la prescripción y liquidaciones de atrasos en los casos de ocultación y defraudación en la contribución de Usos y Consumos.

Idem por el que se modifican los límites establecidos por el de 3 de febrero último para determinar obras dependientes del Ministerio de Hacienda.

Orden sobre créditos de calificación excepción.

Suplemento de crédito de 600.000 pesetas para gastos reservados del Aito Estado Mayor.

Nombramientos de personal y diversos expedientes de pensiones extraordinarias.

Agricultura.—Decreto sobre designación de agentes ejecutivos por el Servicio Nacional del Crédito Agrícola.

Expediente de suplemento de crédito al presupuesto de la Cámara Oficial Agrícola de Barcelona.

Educación Nacional.—Acuerdo del Consejo de Ministros sobre paso a las Cortes de un proyecto de ley de creación de escuelas.

Obras Públicas.—Decreto por el que se nombra delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Ebro a don Antonio de Diego García.

Decreto por el que se faculta al ministro de Obras Públicas para autorizar a la Compañía de Tranvías y Ferrocarriles de Valencia para establecer un enlace entre las líneas de tranvías de Valencia y Torrente y de Valencia a Meneses.

Trabajo.—Decreto por el que se hace extensivo a los trabajadores que ostentan cargos de gobierno en los Sindicatos, lo dispuesto en el de cinco de julio del presente año.

Decreto de personal.

Gran fiesta la de hoy para el mundo católico, y dentro de éste, especialmente para España, a la que cabe la gloria de haber proclamado en los Concilios de Toledo la Inmaculada Concepción de María doce siglos antes de que fuera declarada dogma por la Santa Iglesia.

Nuestra gloriosa Historia está, podemos decir, informada por la devoción de la nación entera a la Purísima. El dogma de la Inmaculada, prodigiosamente presentado por el sangre española, presidió las banderas victoriosas del Rey Fernando III, y desde entonces, a través de los siglos, los más ilustres capitanes proclamaron su devoción a la Virgen Purísima; Ella fué desde aquellos lejanos tiempos la Reina de las batallas católicas españolas; desde entonces, inspiró los cuadros mejores de nuestros incomparables pintores, y las más hermosas composiciones de nuestros poetas... Fiel a su devoción, todo el pueblo español pudo realizar las más difíciles empresas y sobrevivir a los mayores peligros, pues su amor a la Virgen concebida sin mancha, le armó de valor y de constancia librándole de caer en la esclavitud y de perderse en el error.

Patrona de la invencible Infantería Española, la Virgen Purísima recibe hoy, como hace siglos, la fervorosa muestra de devoción de España. Que Ella, con su divina intercesión, siga protegiendo a nuestra Patria.

Ministros por el que se pasa a las Cortes proyecto de ley sobre el texto refundido de la Ley Hipotecaria.

Decreto nombrando magistrado de la sala cuarta de lo contencioso-administrativo del Tribunal Supremo a don Adolfo García González.

Nombramientos de personal judicial.

Expedientes de obras en prisiones.

Hacienda.—Decreto-ley por el que se concede un suplemento de crédito de doce millones ciento sesenta mil setecientos cincuenta y dos pesetas con siete céntimos para el pago de dietas y pluses devengados y que devenguen en el presente año las fuerzas del Cuerpo de la Guardia Civil.

Decreto por el que se simplifica el procedimiento para conceder la exención del tributo, durante un año, a las fincas urbanas; y se establecen normas para hacer efectiva la temporal y parcial otorgada por la ley de 25 de noviembre de 1944.

Decreto por el que se reglamenta la prescripción y liquidaciones de atrasos en los casos de ocultación y defraudación en la contribución de Usos y Consumos.

Idem por el que se modifican los límites establecidos por el de 3 de febrero último para determinar obras dependientes del Ministerio de Hacienda.

Orden sobre créditos de calificación excepción.

Suplemento de crédito de 600.000 pesetas para gastos reservados del Aito Estado Mayor.

Nombramientos de personal y diversos expedientes de pensiones extraordinarias.

Agricultura.—Decreto sobre designación de agentes ejecutivos por el Servicio Nacional del Crédito Agrícola.

Expediente de suplemento de crédito al presupuesto de la Cámara Oficial Agrícola de Barcelona.

Educación Nacional.—Acuerdo del Consejo de Ministros sobre paso a las Cortes de un proyecto de ley de creación de escuelas.

Obras Públicas.—Decreto por el que se nombra delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Ebro a don Antonio de Diego García.

Decreto por el que se faculta al ministro de Obras Públicas para autorizar a la Compañía de Tranvías y Ferrocarriles de Valencia para establecer un enlace entre las líneas de tranvías de Valencia y Torrente y de Valencia a Meneses.

Trabajo.—Decreto por el que se hace extensivo a los trabajadores que ostentan cargos de gobierno en los Sindicatos, lo dispuesto en el de cinco de julio del presente año.

Decreto de personal.

Se confirma el triunfo de Dutra en las elecciones brasileñas

RIO DE JANEIRO.—Los últimos datos sobre el escrutinio electoral arrojan las siguientes cifras: Dutra, 817.558 votos; Gomes, 463.884; Pinza, 127.885.—(Efe.)

CANDIDATO ESTAFADO

RIO DE JANEIRO.—El candidato del partido agrario en las elecciones presidenciales brasileñas, Mário Rêis Telles, ha sido objeto de una de las regiones uruguayas, típica figura rusa con su decir nervioso y sus ademanes hieráticos. Tal vez esta conversión sea principio de otras de menor categoría. De todos modos, la Iglesia Católica no pierde de vista los inmensos campos de Rusia, donde vive un pueblo que, a pesar de la obstinada campaña atea, siente la nostalgia del cristianismo y no se resigna a abandonar los iconos de sus vírgenes bizantinas tan sugestivas y devotas bajo la pátina de sus oros.

LOS SOVIETS Y LOS CATOLICOS

Por Ignacio Ortiz de Urbina
(Redactor español de Radio Vaticano).

Las victorias de los aliados han puesto a muchos católicos a merced de la política soviética. Y los amos del Kremlin han incluido desde hace pocos meses una doble táctica que conviene tener en cuenta. En la Rusia soviética y en los territorios definitivamente incorporados a ella, como Lituania y las regiones orientales que pertenecieron a Polonia, las autoridades soviéticas siguen una política de opresión que en muchos casos trisa en el terror. Sé, por ejemplo, de 25 jóvenes basilianos asesinados recientemente por los soviets en tierras de Rutenia. Y es que en los territorios metropolitanos toda la tolerancia y aún el favor por parte del Estado soviético se reserva a la Iglesia cismática, a la que se concede una cierta libertad, con miras a que el Patriarcado de Moscú sirva de instrumento político para la atracción de los demás cristianos de rito oriental. Y el patriarca Alejo, dócil al juego del Kremlin, se ha conquistado la adhesión de los rusos residentes en Palestina y la más importante de la colonia de París. Ahora tiende a ganarse la obediencia, más problemática, de los rusos residentes en Norteamérica.

Mientras dentro de las fronteras rusas los soviets no conceden libertad a la Iglesia católica, ni a un tratándose de grandes núcleos como son los lituanos y los rutenos de rito oriental, en cambio en las naciones transitoriamente sujetas al ejército soviético, como Polonia y Hungría, la táctica cambia y se reconoce a los católicos una libertad casi completa. Noticias fidedignas llegadas recientemente de Polonia, nos cuentan que está en vigor una plena libertad para el culto y la enseñanza católica. Se han vuelto a las iglesias todos sus antiguos edificios. El mismo cardenal Hlond ha podido volver tranquilamente a su diócesis primacial. Se que a los Jesuitas polacos se les ha dado en Dantzing y en Lodz iglesias protestantes y en Gdynia, un colegio con 50 hectáreas de terreno. En Hungría reina un régimen religioso bastante parecido. Algo peor es la situación de los católicos, bastante numerosos, en Rumania y en la escasa colonia de Bulgaria.

Siendo esto así se alcanza a explicar la actitud de la Santa Sede por lo que se refiere a los soviets. La reprobación de su doctrina, hecha magistralmente por Pío XI y repetida en claras alocuciones por el Summi Pontífice de Pío XII y otros radiomenciones sucesivos, ha quedado siempre en pie sin rectificaciones posibles. Se ha notado en cambio que la Santa Sede no ha prodigado estos meses las censuras públicas contra los posibles atropellos de los soviets. Respondamos que, como en el caso del nacionalsocialismo, tales protestas públicas tendrían seguramente el único efecto de reducir la persecución dentro de Rusia.

Es sabido que la Santa Sede no tiene relaciones oficiales con el Gobierno de Moscú. Se habló en Roma hace poco de la posibilidad de establecerlas. Sé que los rusos la desearon, sin duda que por afán de prestigio internacional. Pero el hecho de que no daban garantías de libertad ni toleraban la comunicación directa e independiente entre la jerarquía católica y el Vaticano, debió ser la principal causa del fracaso. Es evidente, sin embargo, que a la Santa Sede le convendría, si fuera posible, poder afirmar su presencia oficial en regiones como Lituania eminentemente católica, ya que el mismo aislamiento a que están sometidos se presta a una propaganda mentirosa y a la acción lenta de una separación de hecho.

No cabe duda de que el contacto del ejército rojo con la civilización occidental suscitara en muchos rusos algo más que la codicia morbosa de relojes de pulsera y estilográficas. En Roma, muchos prisioneros soviéticos se han ocultado por la ciudad para no verse precisados a volver al paraíso soviético. Algunos de estos se han convertido al catolicismo. Entre las conversiones recientes, merece especial mención la del arzobispo Nicolás, metropolitano de una de las regiones ucranianas, típica figura rusa con su decir nervioso y sus ademanes hieráticos. Tal vez esta conversión sea principio de otras de menor categoría. De todos modos, la Iglesia Católica no pierde de vista los inmensos campos de Rusia, donde vive un pueblo que, a pesar de la obstinada campaña atea, siente la nostalgia del cristianismo y no se resigna a abandonar los iconos de sus vírgenes bizantinas tan sugestivas y devotas bajo la pátina de sus oros.

Próxima reunión en Moscú de los ministros de Asuntos Exteriores de las grandes potencias

Los alemanes no intentaron fabricar la bomba atómica, según Goodsmith

LONDRES.—El portavoz del Ministerio británico de Asuntos Exteriores ha manifestado, a título informativo, que el día 15 de diciembre se reunirán en Moscú los ministros de Asuntos Exteriores de las grandes potencias aliadas.

En esta reunión se discutirá el problema de la energía atómica.—(Efe.)

LONDRES.—El portavoz del Ministerio de Asuntos Exteriores británico dijo que la reunión de los ministros de Asuntos Exteriores de las grandes potencias aliadas se celebrará en cumplimiento del acuerdo de Yalta, que preveía entrevistas trimestrales de exploración por parte de los jefes de las tres grandes potencias.

Antes de estas manifestaciones del mencionado portavoz, había circulado la versión de que en breve se reunirían en Moscú Truman, Attlee y Stalin, a menos que en lugar de tal reunión se celebrara una conferencia entre sus ministros de Asuntos Exteriores.—(Efe.)

WASHINGTON.—Los alemanes no intentaron nunca construir la bomba atómica y creían que esta arma se encontraba muy lejos de ser realidad, según declaraciones hechas por el jefe de la misión del servicio secreto militar enviado a Alemania, S. S. Goodsmith. Hizo constar su asombro por el hecho de que los miembros del Comité de energía atómica del Senado estén en la creencia de que Alemania es capaz de producir la bomba atómica cuando terminó la guerra, lo cual fue una de las razones principales por las que los aliados se apresuraron a desmantelar la bomba.

Goodsmith ha manifestado que Alemania no poseía nada en ese sentido y que los hombres de ciencia alemanes no trabajaban para producir la bomba atómica, sino que trataban de construir una máquina de uranio productora de energía.

Indignación general contra elementos "falcoendistas" que en Pamplona quisieron hacer el juego a los que instigan a la perturbación del orden interior de España

PAMPLONA.—Con el pretexto de una conmemoración a la que asistieron elementos que se denominan falcoendistas, se reunió en Pamplona, en torno a un círculo de fecha local, unos grupos que fueron arengados por dos de sus componentes. Al acercarse la fuerza pública para disuadirles del lamentable espectáculo que estaban dando, hubieron precipitadamente, no sin antes hacer fuego sobre la Policía, desde el citado círculo y sortales próximos.

La fuerza pública, a pesar de la criminal agresión que ocasionó heridas a ocho guardias, obrando con la máxima prudencia dominó el incidente sin hacer uso de las armas, procediendo a la detención de los principales responsables y recogida de armas en el repetido local.

Los autores, con el atestado correspondiente, han sido entregados a la autoridad judicial.

La reacción pública en todos los medios sociales de Navarra ha sido unánime, lamentando que unos cuantos inadaptables hagan el juego a los que desde fuera instigan a la perturbación del orden interior de España.

Aguinaldo de Navidad

Los días van pasando y, poco a poco, nos acercamos a la Navidad. No está mal, por tanto, recordar a nuestros convencios que esos días son de intimidad de hogar y que, para lograr tal fin, la Obra Social del Movimiento ha iniciado una suscripción y admite donativos.

No es ésta una llamada más a la caridad de todos. Es una llamada malizada con un adjetivo de unidad, pues para nosotros, católicos y españoles, tiene esta fecha significación muy concreta. El Niño de Belén fue ejemplar de amor que no debemos olvidar un instante. Pleno de poder, nace en un humilde rincón del más pobre de los pesebres. Pleno de majestad, se acerca a la situación más inferior para predicar luego una doctrina saturada de afecto y de hermandad.

Si hay un amor cristiano, si el recuerdo ha de estar presente en cada momento, nunca mejor que en esos días de diciembre.

Conmemoremos, pues, de modo activo la Navidad. Nuestra Navidad y la Navidad de los demás. La Navidad del rico y la Navidad del pobre. La Navidad del pudiente y la Navidad del desgraciado.

La Obra Social del Movimiento está presta para desparramar por todos los rincones de la provincia, en la medida de sus posibilidades, la caridad cristiana que en la fecha navideña debe ser más fecunda que nunca. «Ni un hogar sin luz, ni un español sin pan». Al lado de la justicia social, como complemento de la misma, como piedra que interfiere, el edificio, como conquista tendiente al mismo fin, pongamos todos un poco de amor, un poco de caridad.

Y un final

El nuevo embajador de España presenta sus cartas credenciales al rey Jorge VI de Inglaterra

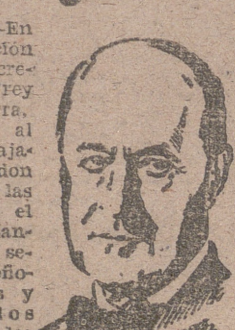
LONDRES.—El nuevo embajador de España en Gran Bretaña, don Domingo de las Bárcenas, ha sido recibido en audiencia por el rey Jorge VI, a quien presentó, en el palacio de Buckingham, sus cartas credenciales.—(Efe.)

LONDRES.—En su presentación de cartas credenciales al rey de Inglaterra, acompañaron al nuevo embajador español, don Domingo de las Bárcenas, el marqués de Santa Cruz, los secretarios señores Bárcenas y Vitorro y los agregados de las fuerzas armadas. Asistió a la ceremonia el secretario de Estado, permaneciendo en el Foreign Office, sir Alexander Cadogan. No hubo discurso.

De las Bárcenas el embajador sostuvo una entrevista con el rey durante veinte minutos. Después, presentó a su séquito.—(Efe.)

Ha fallecido la viuda de Isaac Peral

MADRID.—Ha fallecido doña Carmen Cancio, viuda del inventor del submarino, Isaac Peral, a la edad de 84 años. El sepelio se efectuará este sábado.—(Efe.)



NOTA del DIA

Ya tiene Logroño su "Estudiantina". Hacia bastantes años que los estudiantes logroñeses tenían organizada esta faceta artística tan simpática y llena de atractivos, pero ha surgido el deseo y la Congregación Mariana lo ha recogido con esa buena disposición que la caracteriza.

Efectivamente; nuestra capital tenía por llenar ese hueco que, además de servir para una mejor formación de la juventud, tiende a expandir los alegres sonidos de una música bien seleccionada que no solamente puede ser escuchada en los límites de la capital, sino que debe procurar extender su radio de acción, por cuanto con ello contribuirá a que su nombre y el de nuestra capital sean objeto del comentario elogioso más allá de los límites de la provincia.

La Congregación Mariana de Logroño lo ha entendido así y ha derrochado entusiasmo hasta conseguir que el deseo de los congregantes se vea convertido en espléndida realidad. Así lo habrán advertido quienes, en la emisión de "Radio Rioja" durante la solemne de ayer, tuvieron oportunidad de escuchar su primera actuación y lo confirmarán hoy cuando "La Estudiantina" haga su primera salida por las calles de nuestra capital.

Muy bien por la Congregación Mariana que tan brillantemente ha sabido conjuntar su "Estudiantina", que es "La Estudiantina" de Logroño, vistiéndola como hoy la verán todos los logroñeses. Le auguramos un gran éxito—merecidísimo por cierto—y seguros estamos de que no han de faltarle ni el aliento ni la protección que pueda necesitar.

Ya tenemos en plena euforia festera a la gloriosa Infantería

española. El programa organizado por el Regimiento de Bailén que guarnece Logroño, es, como ya saben nuestros lectores, de lo más adecuado para que se diviertan de lo lindo todos los infantes y todos sus invitados—que forman multitud—, agradeciendo la delicada atención de incluírnlos entre ellos.

Sinceramente querríamos asistir a todos y cada uno de los variados festejos preparados, pero no nos sentimos con fuerzas para ello. De todos modos, el que no quisieramos perdernos es el que hoy tendrá lugar en la plaza de toros—celebraremos que "don Tiempo" acompañe—para ver si es verdad tanta belleza que los "donómenos" prometen en la simpática—y no exenta de gracia—descripción programática. ¡A ver cómo se portan!

Antes de terminar queremos recoger un ruego de la comisión organizadora. Desde luego se apuntará ya en nuestras columnas del número de ayer, pero como en los programas repartidos hay error de hora, insistimos en que la fijada para la misa solemne que tendrá lugar hoy en la Iglesia parroquial de Santiago el Real, es la de las once, en lugar de las diez que figura en el referido programa.

R. de la C.

CARMELO SEGURA
PINTOR
AV G FRANCO 36 TEL 15-66
LOGROÑO

¿Cómo pones tantos huecos? — ¿No me lo quieres decir? — ¡¡¡¡¡! — No es ningún secreto. — Porque tomo

"AVE-SANIL"

HERNIADOS

Para la contención de las hernias usad los modernos aparatos TORRENT, cómodos, ligeros, sin tirantes ni tirantes, bultos ni molestias, permitiendo todos los movimientos y trabajos por duros y pesados que sean. Por su gran comodidad, perfección y seguridad, son siempre los preferidos. Construidos científicamente para cada caso y por prescripción facultativa. — VISITA EN LOGROÑO: El propio director de la conocida CASA TORRENT, recibirá a cuantos lo deseen en LOGROÑO, en el domicilio del Dr. Fernando Yanzuela, calle Cabañero, 12, final, únicamente el próximo MIÉRCOLES día 12 del corriente, bajo su prescripción. NOTA: En BURGOS, el jueves, día 13, en el domicilio del Dr. Manuel Alonso Alonso, c/ Victoria, 25. Despacho en Barcelona: Calle de la Unión, 13. Barcelona. (C.C.S. 6337.)

El turroneiro José Llorens

HA LLEGADO CON SUS RIQUISIMOS.

TURRONES

DE SU ESPECIALIDAD.
INSTALANDOSE COMO SIEMPRE.
EN GENERAL MOLA, 64
(JUNTO A LOS LEONES)

La faja para estómago caído

molesta muchísimo y a las señoras no les favorece la silencia. Evita estos inconvenientes el moderno Elevador Abdominal HERNISAN, imperceptible, pequeño y blando cinturón que sostiene el estómago e intestinos en su posición normal. (Patente de Invención 133373.) Consulta al médico. (C. C. S. 5808) — AVISO: Visita en LOGROÑO, martes 11 de 10 a 1. CONSULTORIO DR. DON MANUEL LENGUO, CALLE GONZALO DE BERCEO, 22 (Frente Estación Ferrocaril, otro lado Pasarela). Según su prescripción. HERNISAN (Estudio Ortopédico) — BALMES, 104. — BARCELONA.

Venta de caballos sementales

En Pamplona se venden 14 caballos sementales BRETONES de 2, 3 y 4 años. — Para tratar, dirigirse a Jesús Izu, Plaza Circular, 2. 1.º. Telef. 2424.

COÑAC JACOBO I

Grandes Ferias de la Concepción

TODA CLASE DE GANADOS, EN SANTO DOMINGO DE LA CALZADA Del 8 al 12 de diciembre LAS MAS CONCURRIDAS DE LA REGION. TEATRO. — CINE. — BAILES PUBLICOS Y DE SOCIEDAD. ESTA CIUDAD CUENTA CON HOTELES DE GRAN CONFORT Y ALOJAMIENTOS ECONOMICOS.

Ganaderos, acudid con vuestros ganados a tan renombrada feria

ASESORAMIENTOS PROYECCIONES ESTUDIOS MOBILIARIOS TAPICERIA FINA

Instalaciones Oficiales y Particulares

GRANDES TALLERES LIZARANZU

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Central Nacional Sindicalista

DELEGACION PROVINCIAL DE SINDICATOS TABLAJERIAS DE CARNE ECONOMICA (Semana del 9 al 16 de diciembre de 1945)

Vacuno mayor.—Carne de primera, sin hueso, a 11 pesetas kilo; ídem segunda, sin hueso, 8'80; ídem costilla y cuello, con hueso, 5'80. Lanar y cabrio mayor.—Chuletas, 8'20 pesetas kilo; resto de carne, 7'20.

CARNICERIAS EXPENDEDORAS Ponciano Martínez, Mayor número 84; Rufino Victoriano, 12 Lígero de Artillería número 12; Asunción Fernández, Plaza de Abastos número 6.

SINDICATO PROVINCIAL DEL ESPECTACULO

Presentamos en conocimiento de los interesados que merced a las conversaciones mantenidas con el jefe de este Sindicato Nacional, la Sociedad General de Autores de España ha dejado sin efecto el acuerdo de 30 de mayo de 1944, por el que se suprimían todos los descuentos, modificaciones y rebajas que venían disfrutando algunas empresas, y por el que decidió elevar las tarifas vigentes hasta un tope mínimo de cinco pesetas por sesión.

NECROLOGICAS

En Calahorra, lugar de su residencia, ha fallecido, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, doña Julia Zubizarri Amigot.

Estimada y querida de cuantos la trataron, que fueron casi todos sus convencios, gozaba de la estima general del vecindario, estima a la que correspondía la fallecida con pruebas de amistad sincera y afabilidad suma.

Estas estimadas prendas personales serán premiadas con piadoso recuerdo en los funerales y conducción, actos a los que concurrirán innumerables calahorranos y logroñeses.

A su esposo don Alejandro Martínez, de la razón social "Empresa Ideal Cinema"; hermanos políticos, entre los que se encuentra don Quintín, industrial hojalatero de Logroño, enviamos el testimonio de nuestro sincero pésame.

En plena juventud, a los 29 años de edad, ha fallecido don Cipriano Calleja Pérez, después de recibir los Santos Sacramentos.

Era el finado dependiente de Consumos, fiel cumplidor de sus deberes y de trato estable, por lo que era considerado por sus superiores y jefes y querido por los que le trataron, por lo que su muerte ha sido sentida.

Noa asociamos al dolor que embarga a su esposa doña María Argomániz, padres y demás familiares.

CIRCULO "LA AMISTAD"

LOTERIA

Se advierte a los señores socios que hasta el día 15 de los corrientes, podrán retirar su correspondiente participación en la Secretaría de la Sociedad.—La Directiva.

¿Queréis comprar buenas zapatillas, calzado de goma y artículos de labranza de buen resultado y a precios económicos? Pablo Ordoñez os lo facilitará, en Berrerías, 11 (Sucesor de Asunción Jullia).

OCASION

TRASPASO o VENDO Bar BEROJO, por no poderlo atender. Razon, Muro del Carmen, 9, 2.º.



COGNAC sin rival. Centenario Terry

Oportunidad!

Para tréida de aguas se venden 200 metros tubería de hierro fundido de 50 m/m. interior, en perfecto estado. Informes, Cansejas, 7, Taller.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS Viuda de Arróniz, Pedro Baroja, Ximénez y Compañía, Federico Abad Fernández, José María Cobos, Jesús Espinosa Viscarret (3), Fructuoso López Fernández, ingeniero jefe de la Jefatura Agronómica, Mariano Castiella, Angel Martínez, Banco Español de Crédito, Bodegas Esbainas S. A., Cesáreo López Maestro, habilitado del Distrito Forestal, habilitado de la Magistratura del Trabajo, Patrocinio Toledo, regidora provincial de Administración de P.E.T. y de las JONS, Antonio Ureta Treviño, Elisa y Angela Gil Romero, Gerardo González del Castillo y Joaquín López Barroso, Hipólito Bergasa, ingeniero director de la Estación de Viticultura y Enología de Haro, Julián Palacios, presidente de la Junta Provincial de Protección de Huérfanos del Magisterio, Antonio Escudero, Elias Cadarso, Emilio Doncel, Fernando Martínez, Hilario Ramos, Jesús Ruiz Nicolás, Calvo Traspaderne (2), Pedro de Barrenechea, Torpe e Hijos, S. A., Agapito González Gómez, Alfredo García Colcochea, Angel Martínez Garza, alcalde presidente del Ayuntamiento de Alfofo, Ayuntamiento de Albelda, Ayuntamiento de Haro, Concepción Jiménez Ortigosa, de Miguel Hermasos, S. L., delegado jefe del Centro de Telegrafos, cajero habilitado del 10.º Tercio de la Guardia Civil, Eduardo Andrés Martínez, Félix Andrés Martínez, habilitado de Consumo de Lugo, Jesús Cis Oña, Jesús Espinosa Viscarret, José Guallar López Luis Pardoño, Melquiades Veilla Fuentes, Modesto Pardo Moreno, Victor Romano, alcalde presidente del Ayuntamiento de Valgañón, Angel Martínez.

En el día de ayer, el Excmo. señor gobernador civil, don Luis Martín Ballesteros, recibió, entre otras, las siguientes visitas: Señor delegado provincial de Sindicatos, señor delegado provincial de Ganadería, señor comisario jefe de Policía, señor capitán jefe de la Policía Armada, señores alcalde y concejal de Hornilla, señores alcalde, concejal y cura párrocos de Zarzosa, señor secretario provincial de Abastos, señores alcalde y concejal de Huércanos, señor agente de Editora Nacional, señor comisario de la Monedmediano y señor alcalde de la ciudad.

A la una y media de la tarde, en su despacho oficial, se reunió la Junta para la Campaña de Navidad, con la que trató sobre materias referentes a la misma.

A las ocho de la tarde, el Consejo Ejecutivo de la Obra Social del Movimiento, se reunió bajo su presidencia, tratando de la distribución de fondos y de las labores preparatorias para la adjudicación de las viviendas.

En los próximos días, los alcaldes de la provincia recibirán la visita del agente de la Editora Nacional de la Subsecretaría de Educación Popular, don Luis Piquero Robles.

En atención al carácter de la citada Editora y al indudable interés formativo de los libros que figuran en los catálogos de la misma, recomiendo a los señores alcaldes dispensen buena acogida al aludido agente y dispongan de la cantidad presupuestada para adquisición de libros, si la hubiere, de modo preferente para la adquisición de volúmenes de dicha Editora Nacional.

En el presente se convoca a todos los industriales, dueños de hoteles, pensiones, restaurantes, casas de comidas y cafés y bares de la capital y provincia, a la reunión que tendrá lugar el próximo lunes, día 10 de los corrientes, a las tres de la tarde, en los locales de la Delegación Provincial de Sindicatos (Muro de Cervantes, 1, primero), para tratar asuntos de gran importancia para la industria.

SINDICATO PROVINCIAL DE LA MADERA Y CORCHO GRUPO EBANISTERIA

Habiéndose llevado a cabo una distribución de agarrás para las empresas encuadradas en este grupo, se pone en conocimiento de todas ellas que a partir de hoy, pueden pasar a recoger el vale correspondiente por las oficinas de este Sindicato, República Argentina, 9, primero, izquierda.

Noticias diversas

Concierto.—Programa de las obras que se interpretarán hoy, de 12 a 12'30, en el Espolón, por la banda municipal: Primavera parte.—«El mago de la muleta», pasodoble, Orpés; «Alborada gallega», Vela; y «La vida alegre», fantasía, Frenz Lear. Segunda parte.—«Egmont», obra, Beethoven; y «Batuska», primera, fantasía, Sorozábal.

Cupon pro-ciegos.—En el sorteo celebrado ayer, resultó premiado el número 485.

Los cupones terminados en 84 están premiados con 250 pesetas cada uno.

Donativos.—En la Cocina Económica entregaron ayer: XX, 100 pesetas, y el Regimiento Infantería de Bailén número 60, 100 pesetas. La Junta directiva da las gracias a los donantes.

Con motivo de la festividad de su Patrona la Inmaculada Concepción, el Regimiento de Infantería Bailén número 60 ha enviado a «Auxilio Social» un donativo de 100 pesetas y, en nombre de los beneficiarios, se nos encarga hagamos pública expresión de su agradecimiento.

Farmacias abiertas hoy hasta las siete de la tarde: Sra. Vda. de Serrano, M. de Vallejo, 21. Sr. González Cuevas, M. de San Nicolás, 133. Servicio nocturno: Sr. Lanzagorla, G. Mola, 63.

ESPECTACULOS TEATRO

LAS GARRAS DE LA FIERA Teatro Bretón

Dentro de las características del género picaresco, esta comedia italiana, de Guillermo Gianini, adaptada a nuestra escena por M. Tarabochia y D. de Laurentis, es francamente buena.

Se ajusta al patrón clásico. El punto de partida es un doble asesinato, que se produce en las primeras escenas, y todo el desarrollo queda reducido a las investigaciones policíacas para dar con el autor, pero conducido de un modo habilísimo, que mantiene la duda en el espectador hasta el final y que proporciona ameno pasatiempo.

Los tipos del detective, Enrique Sainval y del jefe de Policía Jorge Dármont están trazados con notable acierto y tienen encarnados, además, de un modo admirable, sin exageraciones ni concesiones teatrales, de un modo justo y certero, por Salvador Soler Marl y José Montijano, respectivamente.

Con ellos comparten el éxito Pilarín Baste, que no obstante lo breve de su intervención, supo darle acusado relieve—y todos los componentes del reparto, para los que el público tuvo complicados y abundantes aplausos.

CENTROS OFICIALES

Gobierno Civil

VISITAS En el día de ayer, el Excmo. señor gobernador civil, don Luis Martín Ballesteros, recibió, entre otras, las siguientes visitas:

Señor delegado provincial de Sindicatos, señor delegado provincial de Ganadería, señor comisario jefe de Policía, señor capitán jefe de la Policía Armada, señores alcalde y concejal de Hornilla, señores alcalde, concejal y cura párrocos de Zarzosa, señor secretario provincial de Abastos, señores alcalde y concejal de Huércanos, señor agente de Editora Nacional, señor comisario de la Monedmediano y señor alcalde de la ciudad.

A la una y media de la tarde, en su despacho oficial, se reunió la Junta para la Campaña de Navidad, con la que trató sobre materias referentes a la misma.

A las ocho de la tarde, el Consejo Ejecutivo de la Obra Social del Movimiento, se reunió bajo su presidencia, tratando de la distribución de fondos y de las labores preparatorias para la adjudicación de las viviendas.

En los próximos días, los alcaldes de la provincia recibirán la visita del agente de la Editora Nacional de la Subsecretaría de Educación Popular, don Luis Piquero Robles.

En atención al carácter de la citada Editora y al indudable interés formativo de los libros que figuran en los catálogos de la misma, recomiendo a los señores alcaldes dispensen buena acogida al aludido agente y dispongan de la cantidad presupuestada para adquisición de libros, si la hubiere, de modo preferente para la adquisición de volúmenes de dicha Editora Nacional.

En el presente se convoca a todos los industriales, dueños de hoteles, pensiones, restaurantes, casas de comidas y cafés y bares de la capital y provincia, a la reunión que tendrá lugar el próximo lunes, día 10 de los corrientes, a las tres de la tarde, en los locales de la Delegación Provincial de Sindicatos (Muro de Cervantes, 1, primero), para tratar asuntos de gran importancia para la industria.

SINDICATO PROVINCIAL DEL OLIVO

Por necesidades del servicio, las oficinas del Sindicato Provincial del Olivo se han trasladado a República Argentina número 9, primero.

SINDICATO PROVINCIAL DE HOSTELERIA Y SIMILARES

Por el presente se convoca a todos los industriales, dueños de hoteles, pensiones, restaurantes, casas de comidas y cafés y bares de la capital y provincia, a la reunión que tendrá lugar el próximo lunes, día 10 de los corrientes, a las tres de la tarde, en los locales de la Delegación Provincial de Sindicatos (Muro de Cervantes, 1, primero), para tratar asuntos de gran importancia para la industria.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS Viuda de Arróniz, Pedro Baroja, Ximénez y Compañía, Federico Abad Fernández, José María Cobos, Jesús Espinosa Viscarret (3), Fructuoso López Fernández, ingeniero jefe de la Jefatura Agronómica, Mariano Castiella, Angel Martínez, Banco Español de Crédito, Bodegas Esbainas S. A., Cesáreo López Maestro, habilitado del Distrito Forestal, habilitado de la Magistratura del Trabajo, Patrocinio Toledo, regidora provincial de Administración de P.E.T. y de las JONS, Antonio Ureta Treviño, Elisa y Angela Gil Romero, Gerardo González del Castillo y Joaquín López Barroso, Hipólito Bergasa, ingeniero director de la Estación de Viticultura y Enología de Haro, Julián Palacios, presidente de la Junta Provincial de Protección de Huérfanos del Magisterio, Antonio Escudero, Elias Cadarso, Emilio Doncel, Fernando Martínez, Hilario Ramos, Jesús Ruiz Nicolás, Calvo Traspaderne (2), Pedro de Barrenechea, Torpe e Hijos, S. A., Agapito González Gómez, Alfredo García Colcochea, Angel Martínez Garza, alcalde presidente del Ayuntamiento de Alfofo, Ayuntamiento de Albelda, Ayuntamiento de Haro, Concepción Jiménez Ortigosa, de Miguel Hermasos, S. L., delegado jefe del Centro de Telegrafos, cajero habilitado del 10.º Tercio de la Guardia Civil, Eduardo Andrés Martínez, Félix Andrés Martínez, habilitado de Consumo de Lugo, Jesús Cis Oña, Jesús Espinosa Viscarret, José Guallar López Luis Pardoño, Melquiades Veilla Fuentes, Modesto Pardo Moreno, Victor Romano, alcalde presidente del Ayuntamiento de Valgañón, Angel Martínez.

En el día de ayer, el Excmo. señor gobernador civil, don Luis Martín Ballesteros, recibió, entre otras, las siguientes visitas: Señor delegado provincial de Sindicatos, señor delegado provincial de Ganadería, señor comisario jefe de Policía, señor capitán jefe de la Policía Armada, señores alcalde y concejal de Hornilla, señores alcalde, concejal y cura párrocos de Zarzosa, señor secretario provincial de Abastos, señores alcalde y concejal de Huércanos, señor agente de Editora Nacional, señor comisario de la Monedmediano y señor alcalde de la ciudad.

A la una y media de la tarde, en su despacho oficial, se reunió la Junta para la Campaña de Navidad, con la que trató sobre materias referentes a la misma.

A las ocho de la tarde, el Consejo Ejecutivo de la Obra Social del Movimiento, se reunió bajo su presidencia, tratando de la distribución de fondos y de las labores preparatorias para la adjudicación de las viviendas.

En los próximos días, los alcaldes de la provincia recibirán la visita del agente de la Editora Nacional de la Subsecretaría de Educación Popular, don Luis Piquero Robles.

En atención al carácter de la citada Editora y al indudable interés formativo de los libros que figuran en los catálogos de la misma, recomiendo a los señores alcaldes dispensen buena acogida al aludido agente y dispongan de la cantidad presupuestada para adquisición de libros, si la hubiere, de modo preferente para la adquisición de volúmenes de dicha Editora Nacional.

En el presente se convoca a todos los industriales, dueños de hoteles, pensiones, restaurantes, casas de comidas y cafés y bares de la capital y provincia, a la reunión que tendrá lugar el próximo lunes, día 10 de los corrientes, a las tres de la tarde, en los locales de la Delegación Provincial de Sindicatos (Muro de Cervantes, 1, primero), para tratar asuntos de gran importancia para la industria.

SINDICATO PROVINCIAL DEL OLIVO

Por necesidades del servicio, las oficinas del Sindicato Provincial del Olivo se han trasladado a República Argentina número 9, primero.

SINDICATO PROVINCIAL DE HOSTELERIA Y SIMILARES

Por el presente se convoca a todos los industriales, dueños de hoteles, pensiones, restaurantes, casas de comidas y cafés y bares de la capital y provincia, a la reunión que tendrá lugar el próximo lunes, día 10 de los corrientes, a las tres de la tarde, en los locales de la Delegación Provincial de Sindicatos (Muro de Cervantes, 1, primero), para tratar asuntos de gran importancia para la industria.

En el presente se convoca a todos los industriales, dueños de hoteles, pensiones, restaurantes, casas de comidas y cafés y bares de la capital y provincia, a la reunión que tendrá lugar el próximo lunes, día 10 de los corrientes, a las tres de la tarde, en los locales de la Delegación Provincial de Sindicatos (Muro de Cervantes, 1, primero), para tratar asuntos de gran importancia para la industria.

CANARIOS

Flautas legítimas, todos los colores, y canarios muy pomeros, se venden en PORTUGAL, 40. — A todo comprador de un canario se le regala un kilo de alimento para el mismo.

ALEJANDRO

Pelados, Tintes, Manchas, etc. GRAL. MOLA, 104. Telef. 10-77.

servicio Prov. de Ganadería

expediente de admisión a la Obfa. La Inspección de Trabajo y la Intervención de P.O.D.F.E. darán cuenta a la Caja de Compensación de aquellas empresas que no hayan cumplimentado las disposiciones emanadas del decreto ley de 3 de agosto y orden ministerial de 28 de septiembre, al objeto de incoar el oportuno expediente.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

MARCAO DE LANAR

La Dirección General de Ganadería, en su incesante labor por la obtención del máximo rendimiento del ganado, interesa que se recuerde a los ganaderos lo dispuesto en la orden del Ministerio de Agricultura de fecha 24 de Junio de 1938 y que viene inserta en la página 31 del folleto "Disposiciones", publicado por la Junta Provincial de Fomento Pecuario y remitido a Ayuntamientos y entidades agrícolas-ganaderas de la provincia.

Dicha orden dice: «Queda terminantemente prohibido el marcar el ganado lanar con alquitrán y pez derretida, permitiéndose solamente pinturas a base de anilinas que desaparezcan con el lavado de la lana.

Las Juntas Locales de Fomento Pecuario, Hermandades, etc., denunciarán a la Junta Provincial las infracciones de que tuvieran conocimiento. Estas infracciones serán sancionadas con multas de 25 a 500 pesetas, y las reincidencias podrán ser resueltas por la Dirección, con una mayor sanción.

Las entidades citadas, así como los alcaldes, veterinarios y Guardia Civil evitarán el que se haga el marcado prohibido y que tantas pérdidas en lana ocasiona, denunciando a los infractores.

Lo que se hace público para general conocimiento de los ganaderos.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS Viuda de Arróniz, Pedro Baroja, Ximénez y Compañía, Federico Abad Fernández, José María Cobos, Jesús Espinosa Viscarret (3), Fructuoso López Fernández, ingeniero jefe de la Jefatura Agronómica, Mariano Castiella, Angel Martínez, Banco Español de Crédito, Bodegas Esbainas S. A., Cesáreo López Maestro, habilitado del Distrito Forestal, habilitado de la Magistratura del Trabajo, Patrocinio Toledo, regidora provincial de Administración de P.E.T. y de las JONS, Antonio Ureta Treviño, Elisa y Angela Gil Romero, Gerardo González del Castillo y Joaquín López Barroso, Hipólito Bergasa, ingeniero director de la Estación de Viticultura y Enología de Haro, Julián Palacios, presidente de la Junta Provincial de Protección de Huérfanos del Magisterio, Antonio Escudero, Elias Cadarso, Emilio Doncel, Fernando Martínez, Hilario Ramos, Jesús Ruiz Nicolás, Calvo Traspaderne (2), Pedro de Barrenechea, Torpe e Hijos, S. A., Agapito González Gómez, Alfredo García Colcochea, Angel Martínez Garza, alcalde presidente del Ayuntamiento de Alfofo, Ayuntamiento de Albelda, Ayuntamiento de Haro, Concepción Jiménez Ortigosa, de Miguel Hermasos, S. L., delegado jefe del Centro de Telegrafos, cajero habilitado del 10.º Tercio de la Guardia Civil, Eduardo Andrés Martínez, Félix Andrés Martínez, habilitado de Consumo de Lugo, Jesús Cis Oña, Jesús Espinosa Viscarret, José Guallar López Luis Pardoño, Melquiades Veilla Fuentes, Modesto Pardo Moreno, Victor Romano, alcalde presidente del Ayuntamiento de Valgañón, Angel Martínez.

En el día de ayer, el Excmo. señor gobernador civil, don Luis Martín Ballesteros, recibió, entre otras, las siguientes visitas: Señor delegado provincial de Sindicatos, señor delegado provincial de Ganadería, señor comisario jefe de Policía, señor capitán jefe de la Policía Armada, señores alcalde y concejal de Hornilla, señores alcalde, concejal y cura párrocos de Zarzosa, señor secretario provincial de Abastos, señores alcalde y concejal de Huércanos, señor agente de Editora Nacional, señor comisario de la Monedmediano y señor alcalde de la ciudad.

A la una y media de la tarde, en su despacho oficial, se reunió la Junta para la Campaña de Navidad, con la que trató sobre materias referentes a la misma.

A las ocho de la tarde, el Consejo Ejecutivo de la Obra Social del Movimiento, se reunió bajo su presidencia, tratando de la distribución de fondos y de las labores preparatorias para la adjudicación de las viviendas.

En los próximos días, los alcaldes de la provincia recibirán la visita del agente de la Editora Nacional de la Subsecretaría de Educación Popular, don Luis Piquero Robles.

En atención al carácter de la citada Editora y al indudable interés formativo de los libros que figuran en los catálogos de la misma, recomiendo a los señores alcaldes dispensen buena acogida al aludido agente y dispongan de la cantidad presupuestada para adquisición de libros, si la hubiere, de modo preferente para la adquisición de volúmenes de dicha Editora Nacional.

En el presente se convoca a todos los industriales, dueños de hoteles, pensiones, restaurantes, casas de comidas y cafés y bares de la capital y provincia, a la reunión que tendrá lugar el próximo lunes, día 10 de los corrientes, a las tres de la tarde, en los locales de la Delegación Provincial de Sindicatos (Muro de Cervantes, 1, primero), para tratar asuntos de gran importancia para la industria.

SINDICATO PROVINCIAL DEL OLIVO

Por necesidades del servicio, las oficinas del Sindicato Provincial del Olivo se han trasladado a República Argentina número 9, primero.

SINDICATO PROVINCIAL DE HOSTELERIA Y SIMILARES

Por el presente se convoca a todos los industriales, dueños de hoteles, pensiones, restaurantes, casas de comidas y cafés y bares de la capital y provincia, a la reunión que tendrá lugar el próximo lunes, día 10 de los corrientes, a las tres de la tarde, en los locales de la Delegación Provincial de Sindicatos (Muro de Cervantes, 1, primero), para tratar asuntos de gran importancia para la industria.

En el presente se convoca a todos los industriales, dueños de hoteles, pensiones, restaurantes, casas de comidas y cafés y bares de la capital y provincia, a la reunión que tendrá lugar el próximo lunes, día 10 de los corrientes, a las tres de la tarde, en los locales de la Delegación Provincial de Sindicatos (Muro de Cervantes, 1, primero), para tratar asuntos de gran importancia para la industria.

Hospital Militar de Logroño

Necesitando adquirir este Hospital Militar artículos y viveres de inmediato consumo para las atenciones del próximo mes de ENERO de 1946, cuyos pliegos de condiciones técnicas y legales se hallan de manifiesto en la Administración de este Establecimiento, se hace público que hasta las DOCE HORAS del día 22 del actual podrán presentar sus ofertas en sobre cerrado y en la ciudad Dependencia, los industriales que lo deseen.

Caso de no recibirse ofertas suficientes para cubrir sus atenciones en esta primera convocatoria, se celebrará una segunda, para la que se admitirán proposiciones hasta las DOCE HORAS del día 31 del mismo. El importe de este anuncio será satisficido a prorrato entre los adjudicatarios.

Logroño, 6 de diciembre de 1945. El Comandante Administrador.—V.º D.º: El Comte. Jefe Administrativo.

Ayuntamiento de Logroño

Habiéndose acordado, a virtud de acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de fecha 21 del actual, modificar el Plano del Interior de la ciudad, en lo correspondiente a las alineaciones de las calles de San Bartolomé y de Caballería, por el presente se hace público para que durante el plazo reglamentario de 30 días, a contar de la fecha de su publicación en el B.º O.º de la provincia, se formulen las reclamaciones que se juzguen convenientes.

Logroño, 26 de noviembre de 1945. El alcalde, Julio Pérez.

Hace 25 años

Con motivo de la festividad del día, la Inmaculada Concepción, Patrona de la Infantería, los regimientos de Bailén y Cantabria asistieron a la misa solemne que se celebró en la parroquia de Santiago el Real, y terminada la misa desfilaron las tropas, siendo presentado por todo el vecindario; por la tarde, amenizados por sus bandas de músicas, hubo diversos festejos en los cuarteles. A la tropa se le sirvió rancho extraordinario, vino y café; los sergentes y suboficiales tuvieron banquete en «Las Américas», y la oficialidad en el Gran Hotel.

En el Frontón Logroñés, almorzando de público, se jugó un partido de pelota a mano y a 20 varos entre Bojás y Urcelay contra Chortena y Errasti, resultando el partido más bonito de los jugados esta temporada en este frontón. Los dos parejas hicieron preciosas jugadas, igualándose a 7, 11 y 17, y a partir de este tanto de cayeron los vasos, ganando Bojás el tanto 20, último del partido. Después hubo baile

NUESTRA MADRE, EN VOLANDAS

Por MIGUEL MELENDRES (Pbro.)

La primera palabra que el Evangelio dice de María nos lleva a Nazaret, la pequeña ciudad que significa «tallo», simbolizando con el nombre el pimpollo virginal de la futura Madre del Señor. Nos lleva a Nazaret en bandadas curiosas y devotas, como llevara un día al arcángel Gabriel, el de las alas rutilantes de rocío de estrellas.

Más la Virgen que hallamos de rofías, encendida por dentro, se diría, como una urna de alabastro, con una luz en su interior, es ya una jovenzita que podría ser Madre, que antes de un año lo será. Y de Dios... Pero precisamente porque sabemos su maternidad, quisieramos tener—vivimos en el siglo del periodismo a ultranza, de los clerics hebiados, de los aureolares que dan en cinco idiomas lo que se está diciendo en uno—amplos conocimientos sobre los años anteriores a esa visita angelica, que aún prescindiendo de los evangelios apócrifos, debieron ser en verdad muy bellos.

Nos gustaría sobre todo, hoy, 8 de diciembre, conocer al detalle lo que Dios ha inspirado desde el cielo a sus amanuenses de la tierra (la sagrada cuádriga: Mateo, Marcos, Lucas, Juan) sobre la Inmaculada Concepción, que no quiere decir, naturalmente, la concepción activa de María respecto de su Hijo sino la concepción pasiva respecto de sus padres.

Pero un silencio avaro, como una aluda inmensa, recubre en la Escritura los dogmas marianos. Unos muy breves toques encienden en la oscuridad unas pocas fogatas muy hermesas. Pero, Dios mío, tan contadas que parece imposible que puedan alumbrar los enormes espacios de nuestras filiales apertencias. Nazaret y el Arcángel, las dos primas encinta, zurrones y coronas sobre las palas de Belén, presentación al Templo, premisa huida a Egipto, pérdida del Cmpresente, milagro de Caná, tragedia del Calvario...

Y eso es ya todo o casi todo. El Espíritu Santo que para la heroína de Betulia, y para la bella Esteban y la amorosa Rut inspiró sendos libros; el Aliento de Dios que únicamente para el problema del dolor hizo escribir el gran poema de la Historia de Job y que en el salmo 118, el más extenso del salterio, se recrea en hacer de mil maneras el elogio de la Revelación y de la Ley, ha cerrado los labios de los cuatro hagiógrafos sobre un crecido número de pormenores pertinentes a la que fué su Esposa, sin detenerlo de la integridad. Cual si el cielo observara con respecto a María una disciplina arcana, una cenuria, del silencio.

«Será para guardar el talle incorruptible de la profanación de aquello que, incapaces de tanta santidad, tal vez intentarían enlodarlo?»

Es un santo español, Ignacio de Loyola, el que da con motivo de la primera aparición—que silenciar las santas Escrituras—de Cristo redivivo a María Santísima, el modo de llenar las frecuentes lagunas de los relatos bíblicos sobre la Virgen. El Espíritu Santo, viene a decir el exsoldado puede callar porque se pone que no nos falta ser a los cristianos. Bastan pocas palabras al buen entendido...

Y hé ahí a los cristianos españoles esomados de pecho, cual sobre el bandal de lo inefable, sobre los textos evangélicos, para ver de sonsacar el silencio abismal—silencio, no vacío—de lo callado por las Escrituras, todas las maravillas que Dios se dignó obrar en su criatura predilecta.

«Cuanto ha sacado España, insuperable entendedora, de aquel texto de Lucas, sobre la Anunciación, es que están resumidas todas las glorias de María? Siglos y siglos hace que el sentir y el decir de nuestros formidables teólogos y místicos recibió de la innata piedad de nuestro pueblo la infinidad de aquella salutación tan repetida ante todos los sopertes españoles: «Ave María Purísima!»

—Sin pecado concebida!— Por que en el dogma de la Inmaculada—es idea preciosa del magisterio María—se da el fenómeno curioso de no ser los teólogos los que enseñan al pueblo, sino que en cierto modo es el pueblo el que impone su pensamiento a los maestros de la teología. Toda la nieve de los montes, todos los lirios de los valles, toda la espuma de los mares, toda la flor de harina de los campos, toda la lana de los rezeñales—riqueza canchida de España—, la ofrendó nuestro pueblo, como un acto de fe, a la sin mancha. Como ahora, el clamor español, recogido también por nuestra Acción Católica, sobre el misterio de la Asunción en cuerpo y alma de la Virgen al cielo ha de

pesar, sin duda, en el corazón del Papa, en vistas a la ansiada declaración dogmática, así pesó en la historia eclesiástica la voz mariana de España para que el Papa Pío IX, en su Bula «Ineffabilis Deus» declarara a María sin culpa original.

Por la continuidad y la potencia de esta voz, ciñen fajá cerúlea los colegiales españoles de la Ciudad Eterna y, por comunicación, los del Colegio Pío Latino-Americano. Y por igual razón, fué en la plaza de España donde Romá erigió su monumento a la Inmaculada Concepción.

Si es fineza de Dios esa mutismo bíblico referente a su Madre, para que así en su historia tenga impor-

tancia muy notable la Tradición, por medio de la cual las verdades creídas parecen ser una conquista nuestra; si un dogma claramente proclamado por una frase escrituraria es una verdad como por síntesis—una estatua de bronce sostenida por una única columna por más que sea incommovible—, y, en cambio, un dogma que descansa principalmente en la creencia del alma popular, es más una verdad por vía de análisis—un héroe aguantado por una inmensa pifa de brazos entusiastas—, ¿cuántos brazos de España tenos de amor y devoción no se hallarán en cada misterio mariano, como llevando a su adorada Madrecita en volandas?

El pueblo español, en los siglos XVI XVII, intervenía en las disputas teológicas a favor de la Inmaculada

La celebración de esta fiesta en España se remonta a la primera mitad del siglo IV

Un rayo de sol, surgiendo de un cielo encapotado, iluminó la figura del Papa Pío IX durante su definición dogmática del Misterio de la Concepción

Los dos pilares básicos que a lo largo de la Historia de la Iglesia—y principalmente de España—sostienen lo que pudieramos llamar Teología Mariana, son el Misterio de la Asunción de la Virgen a los Cielos—cuya definición dogmática pedimos insistentemente los españoles desde hace varios lustros— y el de su Concepción Inmaculada, que fué defendido—en las aulas, y hasta en las calles, por el pueblo español, mucho antes de que fuera declarado dogma de fe.

LA FIESTA DE HOY EN EL DOGMA Y LA LITURGIA UNIVERSALES

Que María Santísima se vio libre del pecado original—herencia común de todos los mortales—desde el primer instante de su ser natural, es doctrina común en la Iglesia desde los primeros siglos. Es más: hasta el mismo Focio, padre del Cisma de Oriente, patentiza con bastante claridad en sus escritos la creencia en este misterio; y si en la actualidad los cismáticos orientales divergen de Roma en este punto, no es tanto porque nieguen

la doctrina, como por haber sido declarada dogma de fe por el Pontífice romano cuyo primado niegan.

En los siglos XVI al XVII surgieron serias controversias sobre este privilegio de la Virgen; los Papas siempre lo defendieron. Sixto IV, en 1476, estableció su fiesta y octava concediendo indulgencias. Clemente XI, en 1483, excomulgó a los que tenían por herejes a los defensores de la Inmaculada, al mismo tiempo que declaraba su fiesta de precepto (si bien no todavía para la Iglesia Universal). Una de las proposiciones de Bayo, condenadas por San Pío V, ep. 1571, fué precisamente la que negaba la Concepción Inmaculada de la Virgen. Paulo V, en 1617, y Gregorio XV, cinco años más tarde, volvieron a excomulgar a quienes atacaran públicamente la doctrina favorable al Misterio del golpe de muerte a la controversia. Fué en 1664 por Alejandro VII en una Bula que prohibió poner en duda la doctrina de la Inmaculada y hasta disputar sobre ella, preparando así el terreno para la definición dogmática de Pío IX, que alude a este documento de su antecesor en la Bula «Ineffabilis Deus», promulgada el 8 de diciembre de 1854.

«Cuántos testigos de vista—y el episodio está recogido en una pintura mural del Vaticano—que cuando el «Papa de la Inmaculada» promulgaba la Bula que había elevado a categoría de dogma una creencia existente desde hacía siglos en todos los pechos católicos, un rayo de sol surgió de repente por entre los densos nubarrones de un cielo totalmente encapotado e iluminó la figura del Pontífice. La vida de Pío IX se desarrolló en la órbita de la devoción a la Inmaculada, que le dió fuerzas para llevar airoosamente sobre sus espaldas la carga del más largo y duro Pontificado que ha conocido la Historia de la Iglesia. Su propia existencia confesaba el Pontífice debera a la Virgen, pues en una peregrinación hecha al Santuario de Loreto, cuando aún era joven, se realizó el milagro de curarse de una «epilepsia que había puesto varias veces en peligro su vida. Por otra parte, sus decisiones pontificias más importantes fueron hechas en la fiesta de la Purísima. El día 8 de diciembre de 1864 publicó el «Syllabus», conde-

niendo en bloque 80 proposiciones en dicho documento contenidas; y en esa misma fecha del año 1869 celebró la apertura del Concilio Vaticano, que diez meses más tarde había de interrumpirse ante el despojo de los territorios Pontificios.

Como en otras muchas manifestaciones de la Fe Católica, en ésta de la defensa del dogma de la Inmaculada, España ha marchado siempre en vanguardia. Es la liturgia hispana la primera que en sus misas y breviarios registra el rezo de la fiesta del 8 de diciembre. Al primer tercio del siglo IV se remontan los documentos que lo atestiguan. La ciudad de Sevilla, que lleva la palma en fiestas a la Purísima, las celebraba ya con toda solemnidad en tiempos del Rey San Fernando. El breviario aprobado por el IV Concilio de Toledo en 683 y que había sido reforzado por el arzobispo Hispalense de San Isidoro, dice textualmente, refiriéndose a la Virgen: «Preservada, por privilegio singular, del pecado original».

En las controversias del siglo XVI los teólogos españoles llevaron la voz cantante en la defensa del dogma. Y hasta el pueblo intervino en las discusiones, principalmente el sevillano, que organizó espontáneamente aquella famosa procesión mariana del 23 de enero de 1615, en la que por primera vez se cantó la famosa copla que se hizo popular en el siglo XVII por toda la península:

«Todo el mundo en general a voces Reina escogida, digna que sois concebida sin pecado original. Y hasta las sutilezas teológicas entendía aquel pueblo privilegiado, que repetía sus argumentos en cánticos populares, los escuchaba y aplaudía en el teatro, y de tal modo se empapaba en la doctrina concepcionista que hasta se dió el caso de escribir con acierto sobre la Inmaculada hombres sin letras. El punto concreto de la coincidencia de la preservación de la Virgen con su redención como criatura humana, lo explicaba aquel popular y hermoso romance de Valdivieso.

Con un ejemplo que el cura predicó en Caravanchel, de una moza relloda, que iba en un lodo a caer y la dió un galán la mano sin que se enlodase el pie. Los votos para defender la Inmaculada se hicieron públicamente en España ya tres siglos antes de la definición del dogma. La primera ciudad que los pronunció colectivamente fué Sevilla y la segunda Alicante. En cuanto a la celebración de la fiesta el 8 de diciembre, a pesar de que fué suprimida como de precepto el año 1642, juntamente con otras, en algunas partes de la Cristianidad, en que obligaba como tal en España siguió observándose en este sentido el Papa Clemente XIII premio esta distinción española, declarando a la Inmaculada Patrona de España y sus Indias en el siglo XVIII.

El tomate canario, obligatorio en los hoteles

MADRID.— La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes ha dispuesto que todos los hoteles y restaurantes de la península incluyan en las menús de los almuerzos y comidas que cada día sirven a sus clientes un plato en cuya composición figuren tomates canarios.

La Dirección General de Turismo, a la vez que da publicidad a esta disposición, advierte a los propietarios y directores de los establecimientos aludidos la obligación que tienen de cumplirla, en beneficio de la economía nacional.

LA INFANTERIA Y LA BOMBA ATOMICA

Por SANTIAGO MATEO MARCOS

En los últimos cien años, desde que los adelantos industriales hicieron la era que en tiempo se llamó enfáticamente «el progreso», la ciencia al servicio de la guerra consiguió durante el desarrollo de los conflictos bélicos avances gigantescos en las armas conocidas y dió a luz nuevos y más mortíferos ingenios de destrucción.

Por regla general, las pruebas en el campo de batalla de las armas nuevas—Incompletas siempre en los laboratorios y polígonos de experiencias—, han sido siempre lo suficientemente eficaces para que, si no todos los ejércitos beligerantes, alguno de ellos, por lo menos, sacasen las conclusiones pertinentes para asegurar su empleo perfeccionado en el mismo conflicto o en el siguiente.

Tal ocurrió con la ametralladora. Empleada en la guerra franco-prusiana de 1870, en su forma más rudimentaria, en la ruso-japonesa de 1905 era un arma eficaz que imprimió su característica peculiar, de guerra de trincheras, a la primera mundial de 1914-18, poniendo, en crisis el arte de la guerra por no haberse encontrado a tiempo el antídoto eficaz para disminuir su extraordinaria capacidad de fuego. Este antídoto, el carro de combate, fué encontrado en realidad durante ella, pero su perfección mecánica no permitió a todos los ejércitos que combatían, ni siquiera al Inglés, que lo había inventado, darse cuenta de su verdadero valor. Terminada la guerra, las voces de algunos militares, como el general inglés Peller, que en sus libros sobre la guerra mecanizada sentaba principios excelentes para la guerra futura, fueron voces clamando en el desierto, y sólo encontraron al otro lado del Rhin, donde el Estado Mayor alemán creó un ejército de carros para la guerra relámpago que esmóbró al mundo en los años 1939 y 1940.

En todos estos casos que relacionamos (y en el de la artillería de gran potencia y los gases de que hacemos gracia al lector) hubo pruebas repetidas y concluyentes de los nuevos ingenios y por las circunstancias de la guerra fueron conocidas por todos los beligerantes. Por el contrario, en esta segunda guerra mundial que acaba de terminar, la más reciente arma empleada, la más terrible, la bomba atómica, sólo ha sido empleada en dos ocasiones y apenas si se tienen noticias ni de sus efectos ni de sus posibilidades.

Sabemos que dos ciudades japonesas, Hiroshima y Nagasaki, fueron

totalmente destruídas por la acción de estos artefactos y que el Japón se rindió incondicionalmente a las pocas horas de la última explosión. De estos datos podían sacarse conclusiones precipitadas y erróneas. Fue de decirse: «Si con una bomba se destruye una ciudad, no hay más que arrojar un cierto número de ellas y una nación quedará destruída; la guerra estaría ganada indudablemente. Por consiguiente, sobran los ejércitos, tales como hoy están organizados: el hombre con su fusil, el tradicional combatiente de tierra, el infante, han pasado a la historia; desde ahora no habrá más que «bombarderos y contrabombarderos atómicos».

Pero la cuestión no es tan simple. En primer lugar, los mismos, o muy parecidos efectos, que en Hiroshima causó una bomba atómica, han sido producidos por los bombardeos repetidos con explosivos corrientes en otras ciudades europeas: Coventry en Inglaterra, Hamburgo en Alemania, entre las que recordamos de momento. Si en el caso de la bomba atómica el Japón se rindió sin condiciones, la rendición no debe atribuirse a este único hecho: el golpe final y decisivo estaba preparado y era muy difícil de parar.

La bomba atómica no se ha experimentado suficientemente para poder crear una doctrina sobre su empleo. Las fantasías que corren alrededor de ella no tienen base. Puede ocurrir acaso con ella (decimos pudiera; no queremos sentar conclusiones), como con los gases asfixiantes. Cuando aquellos no habían salido del campo experimental, su poder parecía terrorífico. Imaginamos una nube de un gas asfixiante más pesado que el aire, y que llevado por el viento se arrastra sobre la tierra; mesetas, cerros, valles, hondonadas son cubiertas por él. «Hay algo más terrible?», por vida animal y en ocasiones hasta vegetal, quedaria extinguida por donde esta nube pasase. Los ejércitos, los pueblos, desaparecerían del mundo de los vivos en poco tiempo; todo sería cuestión de lanzar más o menos gas. Y cuando llegó a emplearse por primera vez el ejército alemán, que lo utilizó, consiguió conquistar unos kilómetros cuadrados de trincheras enemigas; nada más. En la segunda guerra mundial los gases no fueron empleados. «Por humanidad?», porque aterraba su enorme poder destructor? Siento desilusionarlos si pensáis así. No se emplearon por su escasa eficacia como arma de guerra.

Volviendo a la bomba atómica, ignoramos sus posibilidades y sus servidumbres. Dicen que Rusia ha encontrado la defensa eficaz. Pare-

ce que ciertos rayos son capaces de hacerla explotar antes de haber sido arrojada. Un técnico norteamericano que ha visitado Hiroshima, Alessander Seversky, ha dicho en la Prensa que, en una ciudad europea o americana, la Bomba atómica no hubiera producido los mismos efectos por la diferente manera de estar construídas nuestras ciudades, y que la mayoría de las muertes fueron ocasionadas por los fuegos secundarios producidos y el pánico de la población; afirma que una Bomba atómica arrojada sobre Chicago, no produciría mayores efectos que otra explosiva de veinte mil kilos, de las que se han arrojado a centenares sobre las poblaciones europeas.

Si los Estados Unidos, el único país que ha fabricado y conoce los efectos de la Bomba atómica, hubiera decidido al terminar el conflicto resolver su ejército, podrían pensar que una verdadera revolución en el arte de la guerra se había producido. Pero cuando vemos al Congreso de este país, que hasta la fecha sólo tuvo un pequeño ejército profesional y voluntario, estudiar una Ley que obligue a la instrucción militar a todos sus ciudadanos, no es aventurado opinar que ha aparecido una nueva arma de guerra, pero nada más.

Es decir, que la Infantería tiene un nuevo enemigo que se guarda. Y que si cuando los cañones arrojan pedras de piedra podían marchar al combate los infantes cojo con cojo, y desde el momento que esos proyectiles fueron explosivos debió disminuirse más, y otra vez cuando la aviación la atacó con sus bombas, ¿ahora tiene que contar con una nueva, cuyo radio de acción alcanza hasta la decena de kilómetros. Que ahora las vidas humanas serán segadas a mayor velocidad, que las ciudades serán destruídas como construcciones de naipes, que la vida de una nación puede quedar paralizada en un espacio de horas, y que el infante necesita mayor temple de espíritu, mayor valor, mayor resistencia para hacer frente ante tanta ruina y desolación, al enemigo, que después de tratar de destruir la patria quiere dominar su sagrado suelo.

Porque mientras los hombres sean lobos para los hombres y los hijos de Caín no hayan desaparecido de la tierra, cabe la posibilidad de que una ambición desmesurada o una idea de dominio satánica, mueva a una nación a esclavizar a otra a su ideología, o arrebatarle sus riquezas, y entonces chocarán las más modernas y poderosas máquinas de guerra, pero sólo para proteger o impedir el avance de los combatientes eternos, los hombres valerosos dotados de un arma individual para la última lucha, cuerpo a cuerpo, que todo lo decide, es decir, la infantería.

HOY.-Cine Alhambra
(La Pantalla de los Éxitos)
A las 5 - 7:30 numerada y 10:30
[Extraordinario ESTRENO]
"BAMBU"
La mejor realización de IMPERIO ARGENTINA
con LUIS PEÑA y F. FERNANDEZ DE CORDOBA.
¡La producción musical más deslumbrante del cine español!
Drama sobre, honro y emotivo.
PELICULA DECLARADA DE INTERES NACIONAL
COMPLEMENTO NO-DO 149-B.
Taquilla abierta desde las 11.
Encargos: Teléfono 10-43.

Hoy.-CINE OLYMPIA
Continúa desde las CINCO
La simpática de la encantadora DIANA DURBIN, en la mejor creación de su carrera artística, con el galán predilecto FRANCHOT TONE, en una superproducción UNIVERSAL de la máxima calidad

La Hermanita del Mayordomo
No deje de verla, porque usted, como todo el público, pasará dos horas añabiles y disfrutando de las bellezas de su argumento.
— Mañana domingo —
OTRA GRAN PELICULA, pero una de las producciones sobre tema aventurero de la máxima calidad, con el ingrediente de dos actores todo simpáticos, VICTOR Mc. LAGLEN y BRIAN AHERNE, más PAUL LUKAS y la bellísima JUNE LANG.

EL CAPITAN FURIA
La eterna lucha entre los delincuentes y la justicia, se plantea de un modo nuevo en esta película, por todos conceptos recomendable.

HOY.-Frontón Cinema
A las 3:15, INFANTIL Programa Dobie
1.º TODOS SOMOS UNOS
2.º IGLOO
Precio único: 0'70.
En continua de 5 a 12:30 El intrigante film «Pamouty»

El castillo maldito
Tolerada menores
Por BOB HOPE, PAULETTE GODDARD y PAUL LUKAS.
A las 10:15 PROGRAMA DOBLE
IGLOO
El castillo maldito

EL CAPITAN FURIA
La eterna lucha entre los delincuentes y la justicia, se plantea de un modo nuevo en esta película, por todos conceptos recomendable.

HOY.-Cinema Diana
A las 6:30, 7:45 y 10:45
IMPORTANTE ESTRENO
EL GRAN JEFE

La más sensacional película del genial VICTOR Mc. LAGLEN con el inolvidable JACKIE COOPER.
Todo el dinamismo del cinema al servicio de un tema lleno de aventuras y de acción.
¡Emociones! ¡Luchas! ¡Escenas inolvidables!
— Mañana —
Gran Estreno «United Artists»

CASADOS SIN CASA
Por HECTOR PHYFFE, ADOLPHE MENJOU, POLA NEGRE y otros grandes artistas.
La más aborrozada y trepidante farsa llevada a la pantalla.
Una desenfundada carrera de obstáculos, desde la boda a la luna de miel.

HOY.-CINE OLYMPIA
Continúa desde las CINCO
La simpática de la encantadora DIANA DURBIN, en la mejor creación de su carrera artística, con el galán predilecto FRANCHOT TONE, en una superproducción UNIVERSAL de la máxima calidad

La Hermanita del Mayordomo
No deje de verla, porque usted, como todo el público, pasará dos horas añabiles y disfrutando de las bellezas de su argumento.
— Mañana domingo —
OTRA GRAN PELICULA, pero una de las producciones sobre tema aventurero de la máxima calidad, con el ingrediente de dos actores todo simpáticos, VICTOR Mc. LAGLEN y BRIAN AHERNE, más PAUL LUKAS y la bellísima JUNE LANG.

EL CAPITAN FURIA
La eterna lucha entre los delincuentes y la justicia, se plantea de un modo nuevo en esta película, por todos conceptos recomendable.

HOY.-Frontón Cinema
A las 3:15, INFANTIL Programa Dobie
1.º TODOS SOMOS UNOS
2.º IGLOO
Precio único: 0'70.
En continua de 5 a 12:30 El intrigante film «Pamouty»

El castillo maldito
Tolerada menores
Por BOB HOPE, PAULETTE GODDARD y PAUL LUKAS.
A las 10:15 PROGRAMA DOBLE
IGLOO
El castillo maldito

EL CAPITAN FURIA
La eterna lucha entre los delincuentes y la justicia, se plantea de un modo nuevo en esta película, por todos conceptos recomendable.

HOY.-Teatro Bretón
Gran Compañía de Espectáculos Políticos y Comedias de emoción de

Manuel Taramona
Primer actor y director SALVADOR SOLER MARI.
Primera actriz PILARIN RUSTE.

A las 7:15 y A las 10:30
Fuera de Abono
¡SENSACIONAL ESTRENO!

El enigma del castillo
Espectáculo policiaco original de M. Taramona y Domingo de Larentis.
Mañana: Fuera de Abono DESPEDIDA

La cartera del muerto
Espectáculo policiaco original de M. Taramona y Domingo de Larentis.
Mañana: Fuera de Abono DESPEDIDA

HOY.-CINEMA SOCIAL
¡¡UN VERDADERO ALARME CINEMATOGRAFICO!!
¡¡LA OBRA CUMBRE DEL GENIAL DIRECTOR JULIEN DUVIVIER!!
¡¡UNA REALIZACION QUE ROMPE LAS TRADICIONALES NORMAS DE DIRECCION!!
¡¡UNA DEMOSTRACION DEL FUTURO ESPLENDOROSO DEL CINE!!
TODO ESTO..... Y MAS, ES:

DE SES DESTINOS
LA PELICULA EN LA QUE TODAS LAS GRANDES «ESTRELLAS» DE HOLLYWOOD DESEARON INTERVENIR, Y..... CASI LO LOGRARON.
CHARLES BOYER GINGER ROGERS CHARLES LAUGHTON EDWARD G. ROBINSON EUGENE PALLETTE ROLAND YOUNG PAUL ROBBERSON
RITA HAYWORTH HENRY FONDA THOMAS MICHELL CESAR ROMERO GEORGE SANDERS VICTOR FRANZEN EDDIE ANDERSON
SESIONES: Tarde a las 5 Butaca 3 Ptas. Selecta (numerada) a las 7:30 Butaca 4'50 Ptas. Noche a las 10:30 Butaca 3 Ptas.
Importante.— Los señores abonados a domingos tendrán reservadas sus localidades para HOY, hasta las CUATRO de la tarde.

Campo de Las Gaunas
MANANA DOMINGO A las TRES Y MEDIA de la tarde
GRAN PARTIDO DE FUTBOL
CAMPEONATO III DIVISION
S. D. Escoriaza, de Zaragoza
Deportivo Logroñés
Las localidades para asociados y público en general, se despacharán sábado y domingo, de 10 a 1, en el domicilio social, C/ Los Leones (entradas por Hermanos Moray), y el día del partido, en las taquillas del campo. Los señores asociados retirarán sus localidades con el cupón número 1, recibo de diciembre.

CASADOS SIN CASA
Interpretado por la bellísima MARTHA SCOTT, el siempre agradable ADOLPHE MENJOU y la gran actriz POLA NEGRE.
Cómicos incidentes, ingeniosos ardores, embrollos e inconvenientes inesperados, que les arrastrarán interminables carcajadas.

El castillo maldito
Tolerada menores
Por BOB HOPE, PAULETTE GODDARD y PAUL LUKAS.
A las 10:15 PROGRAMA DOBLE
IGLOO
El castillo maldito

El busto de Hitler y los pendones alemanes van a ser entronizados en la capilla de una nueva secta reformista de Londres

Mientras, von Ribbentrop, que los llevó a Londres para colocarlos en el Palacio de Buckingham el día que entrarán las tropas germanas, se sienta en el banquillo de los acusados de Nuremberg

¿Ante un proceso contra los simpatizantes nazis en Inglaterra?

No ignoraba el mundo que Hitler era un dios dentro de Alemania. Pocos han sido los hombres—ninguno en las nuevas edades—que hayan despertado sentimientos de un fanatismo semejante como el fanático Hitler germánico en sus seguidores.

Lo que estaba ante un desequilibrado; preguntaron a ver a qué venían estas palabras, y Canning agregó: «No puede quedar la menor duda de que Hitler fue enviado por Dios a la tierra para juzgarnos. Y serio y erguido se alejó con el busto de su nuevo Mesías».

PEQUEÑO ESCANDALO EN EL PARLAMENTO

El caso ha sido muy comentado en Londres. No es para menos. Mientras en Nuremberg se está cribando a los restos vivientes del nazismo, en Londres, capital de un pueblo que ha contribuido con todos sus recursos a su muerte, se da el espectáculo curioso de que unos elementos pro-nazis paguen 500 libras por el busto de Hitler para entronizarlo como un nuevo Cristo en una capilla. El caso ha sido llevado a la Cámara de los Comunes por el diputado laborista independiente, John Mac Gonnern.

La subasta despertó curiosidad y congregó a cierto número de compradores que tenían la intención de adquirir los objetos para distintas finalidades. Dos señores se disputaron el busto de Hitler, pujaron las ofertas ante la expectación general, un poco asombrada, y lo que había sido tasado en un millón fue vendido en 500 libras. El precio de los restantes artículos ha valido en los tres primeros días de subasta 56.500 libras.

EL COMPRADOR ES UN NAZI-INGLES

Parecerá paradójico que en Londres haya nazis armados y ciudadanos ingleses y que se muevan con mayor libertad que sus congéneres alemanes. Más extraño aún que estos elementos sean oficiales del ejército que puso el primer ciclo de contención a la riada morderada alemana que inundó Francia y se asentó a las riberas del Canal de la Mancha, frente a la isla británica. Así es en realidad. El comprador del busto de Hitler es un miembro del partido fascista inglés que acudía a Mosley y es capitán retirado del Ejército. Se llama Gordon Canning.

EL BUSTO, A UN ACAYILLA DE LA LEGION

Estos reformistas son, desde luego, muy originales: tanto que deben pretender borrar la figura de Cristo y poner en su lugar la de Hitler. Preguntado el capitán Canning qué motivos le habían inducido a adquirir con tanto interés el busto de Hitler, contestó con ademanes y entonación oratoria, que debía borrar los rostros de los espec-táculos. «Hoy dos mil años Jesús fue objeto de burlas y de mofa; pero hoy es una fuente vibrante en el corazón y en las mentes de decenas de millones, mientras que los que se mofaron de El y le crucificaron han muerto para siempre».

Elogios a España en la Asamblea portuguesa

LISBOA.—El comandante Luis de la Cámara Pina ha afirmado en un discurso pronunciado en la Asamblea Nacional que la política exterior portuguesa durante la guerra fue de perfecto entendimiento con los aliados, aunque sin abdicar la libre manifestación de opiniones y del ejercicio de los derechos fundamentales de la soberanía.

PROCESO CONTRA LOS SIMPATIZANTES NAZIS EN INGLATERRA

Una noticia de Nuremberg viene a complicar un poco este caso y amargal, tal vez, la euforia de los reformistas partidarios de Hitler. Según parece—y así lo anuncia el enviado especial del «News Chronicle», en Nuremberg—en el Ministerio de Asuntos Exteriores alemán han sido hallados documentos comprometedores para algunos subditos británicos. ¿Quiénes son éstos? Un poco de misterio y no poca intriga. Los documentos han sido enviados a Londres para que sean examinados.

La actuación soviética en Polonia provoca un debate en la Cámara inglesa de los Comunes

Más de seis millones de alemanes serán trasladados a las cuatro zonas de ocupación

LONDRES.—El Gobierno soviético ha informado al embajador de Gran Bretaña en Moscú que las únicas tropas rusas que permanecen en Polonia son las dedicadas a la protección de las líneas de comunicación con los ejércitos soviéticos en Alemania, y que el compromiso contraído en Berlín por Stalin ha sido cumplido, ha manifestado en los Comunes el subsecretario del «Foreign Office», Mc. Neel, en contestación a una pregunta.

Un diputado conservador hizo el aserto de que el Gobierno provisional polaco está al dictado y bajo el control de Rusia, y que el pueblo polaco disfruta ahora de tan poca libertad como antes. Aseguró que tenía informes de que los rusos no habían retirado tropas de Polonia, que el Ejército polaco tiene en gran parte mandos rusos y que toda la aviación es rusa.

El Departamento de Estado anuncia que antes del mes de agosto de 1946, más de seis millones de alemanes procedentes de Polonia, Checoslovaquia, Hungría y Austria, serán trasladados a las cuatro zonas de ocupación de Alemania, en virtud de un plan de distribución aprobado por la Comisión de Control aliada y concebido durante la Conferencia de Potsdam.

EL PARTIDO DE UN «CHINCHA»

En relación con el «Chincha» partido jugado por El D. Logroñés el pasado domingo en Borja, llega a nosotros la carta de un «testigo presencial», substancialmente en extremo, pero que no reproducimos porque nos da un comunicado que recoge algunas de las frases que oyó en el estampo y tuvo jugadas muy plausibles.

Manifestaciones del director gerente de la Caja de Amortización de Chile

El señor Fernández es hijo de españoles, pero no conocía a España

BARCELONA.—Precedente de Francia ha llegado el economista chileno don Anselmo Fernández, director gerente de la Caja de Amortización de Chile. En el hotel donde se hospedaba ha sido saludado por el cónsul de su país en Barcelona y por los periodistas, a los que ha hecho unas declaraciones.

El embajador inglés visita Gibraltar

LA LINEA.—Sir Victor Mallet, embajador de Gran Bretaña en España, ha llegado en el expreso de Algeiras. En la estación de San Roque le esperaban las autoridades militares de Gibraltar. En su unión, se dirigió a la plaza inglesa y se hospedó en la residencia del gobernador militar. Después giró una visita a las fortificaciones e instalaciones militares del peñón. Esta noche asistió a una cena con las autoridades militares y civiles. Probablemente, mañana por la tarde marchará en automóvil a Sevilla.

DEPORTES

FUTBOL

EL GRAN PARTIDO DE MAÑANA Dos partidos extraordinariamente importantes van a jugarse mañana en este nuestro cuarto grupo liguero de la III División: el Arenas-Osasuna, en Pamplona, y el Escoriaza-D. Logroñés, en Las Gaunas.

Este detalle demuestra con toda claridad los propósitos de que vienen animados los futbolistas zaragozanos. Se dan, sin duda, perfecta cuenta de que la victoria les colocaría en ventajosa situación para pasar a la segunda fase de Liga, y es natural y justo que, ante tan halagadora consecuencia, vengán sobrados de entusiasmos y de ánimos de triunfo.

Los partidos de III División, grupo cuarto, a jugar hoy y mañana, serán arbitrados por los colegiados siguientes: Atlético Z. Maestranza, Sr. Vera. Hueso-Izarra, Sr. Cruella. Osasuna-Arenas Z., Sr. Azón. Tudelano-Borja, Sr. Arbones. D. Logroñés-Escoriaza, Sr. Fernández (C.).

Para el partido Mirandés-Sestao se ha designado al logroñés, Sr. Hueso.

ARBITROS PARA EL CUARTO GRUPO

CITACIONES El C. D. Comercio cita para esta tarde, a las tres, en Las Gaunas, a fin de enfrentarse con el Atlético, en partido del campeonato de E. y D., a sus jugadores: Cheve, Angel, Isaac, Carmelo, Rubén, Martín; José Luis, Gutiérrez, Páco, Fernando, Ochoa, Martínez y Alforsó.

REFERENCIAS DE UN «CHINCHA»

«Este es horrible—dice que dijo el Sr. Rey— han hecho motivos para clausurarles el campo, para haberlos expulsado, después del primer y a todos...»

EL PARTIDO DE ANOCHE

«Lechuga se desquitó anoche cumplidamente. Sus fallos de anteriores actuaciones fueron anochá acrios continuados. Hasta las pelotas que parecían imposibles de restar no tuvieron dificultades para nuestro paisano. Hizo un gran partido y su victoria fue justísima. Su compañero Cipri, falló en la primera decena, se aseguró después y también tuvo una actuación muy aceptable.»

MANIFESTACIONES DEL DIRECTOR GERENTE DE LA CAJA DE AMORTIZACION DE CHILE

«Hoy, partido cumbre. En partido revancha vuelven a encontrarse esta noche en la cancha de Beti Jal Chiquito de Iraceta-Artaza. El gratísimo recuerdo que dejó su primera contienda de mayor interés a su repetición, que, indudablemente, no desmerecerá en calidad, toda vez que el mismo afán por desquitarse que animó a los entonces vencidos para convertirse en vencedores, animará a los triunfadores primeros por repetir su triunfo.»

EL SEÑOR FERNÁNDEZ ES HIJO DE ESPAÑOLES, PERO NO CONOCÍA A ESPAÑA

«Hemos preguntado a don Anselmo Fernández las impresiones sacadas de su viaje por Europa. «He podido observar—dice— que todos los países se enfrentan con problemas muy arduos, derivados, los más, de la dura guerra última. Chile, como toda la América latina, confía en un rápido resurgimiento de Europa, singularmente de los países latino, con los que nos unen fuertes lazos de amistad, carácter, temperamento e historia.»

para dichas allí, pase, pero para repetirlos aquí, ni en bromas. Lo interesante de la misiva es que confirma cuanto dijimos acerca de aquel partido y aún nos tilda de habernos quedado cortos en la censura. Y había de insultos, improperios, «peñazos» y cuantas «dehiscencias» caben en un público que ve escaparse un triunfo que se había obtenido por todos los medios. La frase es muy fina, comparada con la que estampa en su carta el «chincha blanquirojo».

«Este es horrible—dice que dijo el Sr. Rey— han hecho motivos para clausurarles el campo, para haberlos expulsado, después del primer y a todos...»

«Al Logroñés se le arbitro varias veces y me gusta por su nobleza. Juega mejor que el Berja. Tiene mejor equipo. Ah, y me extraña que con la delantera que posee, lo le marcara el Arenas.»

«Este es horrible—dice que dijo el Sr. Rey— han hecho motivos para clausurarles el campo, para haberlos expulsado, después del primer y a todos...»

SANCIÓNES FEDERATIVAS

MADRID.—El Comité de Competición de la Federación Española de Fútbol ha impuesto los siguientes castigos a los jugadores que se citan, por faltas cometidas con ocasión de los partidos celebrados el día dos del actual:

No debió ser muy expresivo el colegiado Sr. Rey al informar del partido de Borja.

BOXEO

EN BÚSCA DE UN EMPRESARIO

Mario, campeón riojano de los semipesados, nos da cuenta de su regreso de Madrid, una vez cumplidos sus deberes militares.

Y aprovechando la oportunidad de esa atención, deja entrever su deseo de enfrentarse con Ogueta.

Asimismo, el veterano Viteri recoge el reto lanzado por Arancón.

Y ya en plan de preparar combates, barajan nombres—Mario, Ogueta, Urbina, Mendicuti, Arancón, Viteri, García, Cuesta Abajo, Gil II, Gil Velasco— a fin de ver si se organiza una velada que, después de luego, habría de ser interesantísima, al poderse incluir en un programa tanto y tan prestigioso nombres del boxeo local.

PELOTA

EL PARTIDO DE ANOCHE

«Lechuga se desquitó anoche cumplidamente. Sus fallos de anteriores actuaciones fueron anochá acrios continuados. Hasta las pelotas que parecían imposibles de restar no tuvieron dificultades para nuestro paisano. Hizo un gran partido y su victoria fue justísima. Su compañero Cipri, falló en la primera decena, se aseguró después y también tuvo una actuación muy aceptable.»

«Lechuga se desquitó anoche cumplidamente. Sus fallos de anteriores actuaciones fueron anochá acrios continuados. Hasta las pelotas que parecían imposibles de restar no tuvieron dificultades para nuestro paisano. Hizo un gran partido y su victoria fue justísima. Su compañero Cipri, falló en la primera decena, se aseguró después y también tuvo una actuación muy aceptable.»

«Lechuga se desquitó anoche cumplidamente. Sus fallos de anteriores actuaciones fueron anochá acrios continuados. Hasta las pelotas que parecían imposibles de restar no tuvieron dificultades para nuestro paisano. Hizo un gran partido y su victoria fue justísima. Su compañero Cipri, falló en la primera decena, se aseguró después y también tuvo una actuación muy aceptable.»

«Lechuga se desquitó anoche cumplidamente. Sus fallos de anteriores actuaciones fueron anochá acrios continuados. Hasta las pelotas que parecían imposibles de restar no tuvieron dificultades para nuestro paisano. Hizo un gran partido y su victoria fue justísima. Su compañero Cipri, falló en la primera decena, se aseguró después y también tuvo una actuación muy aceptable.»

«Lechuga se desquitó anoche cumplidamente. Sus fallos de anteriores actuaciones fueron anochá acrios continuados. Hasta las pelotas que parecían imposibles de restar no tuvieron dificultades para nuestro paisano. Hizo un gran partido y su victoria fue justísima. Su compañero Cipri, falló en la primera decena, se aseguró después y también tuvo una actuación muy aceptable.»

«Lechuga se desquitó anoche cumplidamente. Sus fallos de anteriores actuaciones fueron anochá acrios continuados. Hasta las pelotas que parecían imposibles de restar no tuvieron dificultades para nuestro paisano. Hizo un gran partido y su victoria fue justísima. Su compañero Cipri, falló en la primera decena, se aseguró después y también tuvo una actuación muy aceptable.»

«Lechuga se desquitó anoche cumplidamente. Sus fallos de anteriores actuaciones fueron anochá acrios continuados. Hasta las pelotas que parecían imposibles de restar no tuvieron dificultades para nuestro paisano. Hizo un gran partido y su victoria fue justísima. Su compañero Cipri, falló en la primera decena, se aseguró después y también tuvo una actuación muy aceptable.»

«Lechuga se desquitó anoche cumplidamente. Sus fallos de anteriores actuaciones fueron anochá acrios continuados. Hasta las pelotas que parecían imposibles de restar no tuvieron dificultades para nuestro paisano. Hizo un gran partido y su victoria fue justísima. Su compañero Cipri, falló en la primera decena, se aseguró después y también tuvo una actuación muy aceptable.»

«Lechuga se desquitó anoche cumplidamente. Sus fallos de anteriores actuaciones fueron anochá acrios continuados. Hasta las pelotas que parecían imposibles de restar no tuvieron dificultades para nuestro paisano. Hizo un gran partido y su victoria fue justísima. Su compañero Cipri, falló en la primera decena, se aseguró después y también tuvo una actuación muy aceptable.»

«Lechuga se desquitó anoche cumplidamente. Sus fallos de anteriores actuaciones fueron anochá acrios continuados. Hasta las pelotas que parecían imposibles de restar no tuvieron dificultades para nuestro paisano. Hizo un gran partido y su victoria fue justísima. Su compañero Cipri, falló en la primera decena, se aseguró después y también tuvo una actuación muy aceptable.»

«Lechuga se desquitó anoche cumplidamente. Sus fallos de anteriores actuaciones fueron anochá acrios continuados. Hasta las pelotas que parecían imposibles de restar no tuvieron dificultades para nuestro paisano. Hizo un gran partido y su victoria fue justísima. Su compañero Cipri, falló en la primera decena, se aseguró después y también tuvo una actuación muy aceptable.»

«Lechuga se desquitó anoche cumplidamente. Sus fallos de anteriores actuaciones fueron anochá acrios continuados. Hasta las pelotas que parecían imposibles de restar no tuvieron dificultades para nuestro paisano. Hizo un gran partido y su victoria fue justísima. Su compañero Cipri, falló en la primera decena, se aseguró después y también tuvo una actuación muy aceptable.»

TAURINAS

NUMEROS Y CALCULOS... Y AUMENTOS DE PRECIOS

En estos días, en que el año taurino y no taurino anda por las últimas y la temporada mejicana por las primeras, pero sin que uno ni otro den materia comestible en la necesaria cuantía, las secciones taurinas se alimentan gracias al anecdótico, a la gémetides o a cosas y temas, más que interesantes, curiosos.

No falta quien, más que el pasado, pone su atención en el futuro, para sacar deducciones rebosantes de interés e importancia.

Uno de ellos es el Chamberlillo, querido compañero de «El Pensamiento Navarro» y «hermano mayor» de esa cotradia, no muy numerosa por desgracia, que no entiende de «ismos» ni de «ísmas», pero que sabe mucho de poner los puntos sobre las íes y dejar a la verdad libre de esas galas y afeites tan en uso y abuso en las crónicas taurinas.

Tras esta presentación que garantiza la certeza de los juicios de El Chamberlillo, vamos a «fusilar» un trabajo que hacia días pasados en relación con lo que ya «ocurrir», respecto al coste de las localidades, en la verdadera temporada.

A fuer de sincero y con la ayuda de una porción de números sacados al paso de cuanto se viene diciendo sobre abarataamientos de ganados, apincación de honorarios y reducción del valor del billete en las corridas de toros. Y deducida ésta del presupuesto total de una corrida, que a su vez calculada por la cuantía de cada uno de sus componentes.

En el sector TOREROS basaba sus cálculos tomando por tipo un diestro del grupo primero—los de especial ya es sabido que se salen de todos los límites—y los iniciaba con la tarifa de gastos de su «agente», tal y como van a ser los salarios del personal subalterno. Y empezaba a sumar: dos picadores y diez banderilleros a 2.000 (2.000); un peón de complemento, 1.500; derechos de apoderado (10 por 100, 3.000); viajes en primera, salida y retorno a Madrid (2.500); gastos de hotel—aquí por regla general suele haber agregados—(2.800); entradas adquiridas por el matador para sus compromisos, 1.500, partidas todas estas que con las propias y algunos otros gastos insignificantes dan una primera suma alifanadora de las 20.000 pesetas. Agregando a ella la importantísima partida de la propaganda, que sin duda es su capítulo mayor, el valor de los vestidos y «brics de torear», resulta que cualquier matador de ese grupo primero se ve imposibilitado de firmar contrato alguno por menos de 30.000 pesetas si quiere liquidar sin déficit. Y si, como a ello tiene perfectísimo derecho, ha de obtener el debido beneficio, habrá de aumentar esa cantidad en algunos millares más.

En el sector de los matadores, que es de esa categoría y seis toros de hierro «agrada», agreguemos impuestos, contribuciones y la interminable lista de gastos—indebidamente aumentados, los más de ellos—, sumese como se sume, ha de faltar muy poco para que el total no rebase las 350.000 pesetas.

Es natural también que el empresario, que expone tan crecida suma, haya de perseguir una ganancia equitativa al capital invertido y pague una renta por la plaza de no pequeña cuantía. De modo que, sin las grandes figuras, una corrida de feria rebasará los ochenta mil duros. Distribuyese esta cantidad entre 10.000 espectadores y el billete no resulta un guason, ya pueden calcular el billete que necesitarán para acercarse a una taquilla taurina el día de toros.

Hechos todos esos números no es necesario que se diga que va a haber disminución en el valor de las localidades. No lo «creará» nadie. Y aún puede ocurrir que esa cifra-tipo que hemos tomado como honorarios del matador es «es», obligada a aumentarla—que se verá—ya que en esta relación de gastos no se incluye el que los toreros de nombre están obligados a efectuar si han de mantener su «nombre» y su puesto, e incluso, si quieren poder firmar algunos contratos. Que también, a veces, hay que pagar por ello.

Malas perspectivas las que ofrece la verdadera temporada para el público. Y no mejor para los matadores de toros, pues aún cobrando en cantidad calculada, llegará a final de campaña, promediándose una treintena de corridas (treadas, con lo estrictamente necesario para pasar decentemente el invierno).

A esta doble conclusión llega nuestro querido compañero, que nosotro suscribimos plenamente, de acuerdo con el excelente crítico pamplonés.

«Nosotros que creíamos ir en cabeza de las empresas madrileñas y resulta que hay ya dos de ellas que tienen ultimados sus respectivos carteles!»

La renombrada corrida de la Magdalena, en Castellón, está ya hecha, y lo mismo ocurre con la corrida inaugural de la temporada que, según costumbre, se celebra en Santa Cruz de Tenerife en los primeros días del año.

Como en una y otra fecha se hallan todavía por América los toreros «trasatlánticos», las empresas tinerfeña y castellanense han tenido que «cobar mano» de lo que quedó por España, y las combinaciones que han ultimado, son:

Morenito de Talavera. Luis Miguel Domínguez y Parrilla, en Cas-

tellón, y Domingo, Pepe y Luis Miguel Domínguez, en la capital canaria.

ARRUZA Y ALBAICIN, DE VIAJE

A mitad de semana iniciaron el viaje hacia tierras americanas César los Arruza y Rafael Albaicín. Los dos van contratados en buenas condiciones, mejores, desde luego, las del «amantón», pero muy aceptables también las del calé.

Otros toreros «trasatlánticos» van a ser Juanito Belmonte, que embarcará a fines del actual, y Caganaco, hijo, al que su padre, Cagancho grande, ha cableografiado que se ponga en viaje, ya que por allí abundan los pesosos.

RAMPER, HERIDO

Ramper taurino, entendiéndose, el popular torero cómico, bien conocido de nuestro público, ya que en la plaza logroñesa ha actuado varias veces dentro de un «público» cartagenero, y uno de los toreros le inició un puntazo en un ojo.

El percance reviste gravedad, temiendo que haya necesidad de extirparle el ojo lesionado.

Lo sentiríamos. Nos hubiera gustado por decir que no era nada lo del ojo.

CORRIDAS MEJICANAS

Los últimos cables mejicanos no han traído—cosa rara, ché—orejas ni rabos para los diestros españoles. Han sido los diestros del país los que las han cortado.

En El Toreo, de la capital de Méjico, hizo su presentación Armillita, triunfando en toda la fama y desorejando a su segundo toro. Los compañeros El Estudiante y Gitanillo de Triana, tuvieron que conformarse con aplausos.

El mismo día, en San Luis de Potosí, abomazon Fermin Rivera, Pepe Luis Vázquez y Gregorio García. El éxito del primero fue apoteósico, con orejas y rabos. Para Pepe Luis hubo ovaciones y García no pasó de bien.

HOY, EN LA PLAZA

En el variado programa con que el Regimiento de Ballén festeja a su excelsa Patrona, la Purísima Concepción, ha incluido un festival taurino que ha de dar gran animación a la Plaza de Toros.

Dos cuadrillas, valientes y decididas, se liarán con dos becerros de Ejura, y veremos lo que hacen con ellos. Y si logran darles muerte, antes de que la noche tienda su negro manto, se soltarán varias vaquillas de la misma ganadería para, que nadie pueda quejarse de frío.

Y por mucho que éste «aprieté», han de abundar los espectadores y los «manoletes».

MIGUELITO.

NOTAS MILITARES

ORDEN DE LA PLAZA Artículo único.—Hoy, festividad de la Purísima Concepción, Patrona de España del Arma de Infantería y de los Cuerpos de Estado Mayor, Intervención, Jurídico, Farmacia, Veterinaria y Oficinas Militares, vestirán de gala las fuerzas de la guarnición, izándose el Pabellón Nacional en todos los edificios militares.

A las once horas, en la Iglesia de Santiago el Real, se celebrará una solemne misa en honor de tan excelsa Patrona, asistiendo el Regimiento Infantería, Ballén número 60, organizado con 2 batallones de 3 compañías con bandera, escuadra y banda.

Concurrirán al acto todos los señores jefes y oficiales del Arma y Cuerpos que celebran su Patrona, así como comisiones compuestas de un jefe y dos oficiales por Cuerpo y un jefe y un oficial por Centro, Dependencia y Cuerpo de la Guardia Civil.

El día 10, en la citada Iglesia, y a las diez horas, se dará una misa en sufragio de los muertos del Arma de Infantería y Cuerpos antes citados, asistiendo las mismas comisiones y una compañía del Regimiento anteriormente citado, y se invita a estos actos a todos los señores generales, jefes y oficiales presentes en la plaza en cualquier situación.

VACANTES DE DESTINOS.—Se encuentran parqués cubiertos en turno de previsión normal y con carácter eventual, las plazas de jueces eventuales existentes en las Regiones, entre los jefes y oficiales de la escala complementaria de cualquier Arma. Los oficiales que se destinen podrán desempeñar funciones de juez o de secretario, según aprecien las autoridades judiciales correspondientes. De coroneles, 7; tenientes coroneles, 7; comandantes, 24; capitanes, 83, y subalternos, 26.

LICORES ATAMS

Festividad de la Inmaculada

SECCION RELIGIOSA

INFORMACION REGIONAL



Programa de actos con que la Congregación Mariana honrará hoy a su Patrona la Inmaculada

JOVENES DE ACCION CATORICA Centro de la Redonda Se recuerda a todos los jóvenes...

ASOCIACION DE LA MEDALLA MILAGROSA.- Mañana, domingo, en el altar de la Milagrosa, se celebrará una misa por el alma...

Haro

BODA.- A las once y media de la mañana, de hoy, en la basílica de Nuestra Señora de la Vega, han celebrado sus amores en el lazo matrimonial...

practicante don Félix Beltrán, le ha sido practicada una delicada operación quirúrgica al conocido obrero...

SANTOS EJERCICIOS ESPIRITUALES.- Organizados por la Junta Diocesana de Acción Católica, se han celebrado en Tudela...

Tras larga y penosa enfermedad llevada con la mayor resignación cristiana, falleció el día 4 de los corrientes...

ASPIRANTES DE A. C.- CENTRO DE PALAJO Todos los aspirantes de este centro se concentrarán hoy, a las tres y media de la tarde...

AUDIENCIA

SEÑALAMIENTOS Han sido señaladas para verse en este mes, en juicio oral, las causas siguientes:

CONFERENCIAS DE SAN VICENTE DE PAUL.- La Sección de Caballeros de esta Asociación de Caridad de Logroño, dando cumplimiento a sus estatutos...

ROPERO DE JOVENES DE LAS CONFERENCIAS DE SAN VICENTE DE PAUL.- Mañana, domingo, a las diez y cuarto, en el salón de la Residencia de PP. Jesuitas...

Después de la ceremonia nupcial, los invitados, que sumaban cerca de un centenar, fueron obsequiados con una espléndida comida...

Después de la ceremonia nupcial, los invitados, que sumaban cerca de un centenar, fueron obsequiados con una espléndida comida...

NOVENA.- Continúa celebrándose en la parroquia de Santo Tomás con creciente asistencia de fieles la novena que dedican las Hijas de María a su excelsa Madre...

Después de la ceremonia nupcial, los invitados, que sumaban cerca de un centenar, fueron obsequiados con una espléndida comida...

Dió 10; Juzgado de Calahorra, contra Marcos Sugarinaga e Isidro Lavaga Ezquerro, por hurto.

Juzgado de Logroño, contra Jesús Cenzano Pascual, por tenencia ilícita de armas, y contra Serafín Casamayo, por lesiones.

Dió 15; Juzgado de Santo Domingo, contra Jesús Carrión y Casimiro Rodríguez Borrero, por hurto, y del Juzgado de Logroño, contra José de los Bides, por estufa.

Dió 20; Juzgado de Logroño, contra Marcelino Illera y ocho más, por hurto.

GUIA SANITARIA

Mz. de Salinas Vara de Rey, 13. Teléfono 10-75. ENFERMEDADES DEL CORAZON APARATO RESPIRATORIO RAYOS X. ELECTROCARDIOGRAFO. (CSP. 61)

MARINO SAENZ ANDOLLO Consultorio de Enfermedades de la Piel. Medicina general. Onda corta y eléctrica. (CSP. 44)

Fausto Gómez Jiménez MEDICO DEL CUERPO DE SANIDAD NACIONAL Análisis clínicos D. de la Victoria, 6. 1.º. Deba. (C. S. P. n.º 89)

MUELA SARABIA CIRUJANO DE LA CLINICA DEL PROFESOR FORTES, DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS MARQUES MURRIETA, 5. 1.º. (C. S. P. n.º 106)

FRANCISCO ASTIGARRAGA Jefe de la consulta y clínica de ginecología, neofilia y cédulas del Hospital de San Pedro, de Madrid, si se le pasase consulta en Haro, los martes, primeros y terceros de cada mes, en casa del practicante don Saturnino Martínez, Plaza de la Paz número 12. (C. S. P. n.º 23)

M. GONZALEZ MARTINEZ Especialista Cirujía General.- Transfusión de sangre. - Equipo Quirúrgico Portátil. - Rayos X. Murrieta, 5. 2.º. Yernos. 1270 y 1870 (C. S. P. n.º 42)

Dr. S. MILLANES De la Beneficencia Provincial por oposición. ESPECIALISTA DE RESPIRATORIO. - TUBERCULOSIS. CIRUJIA DEL PULMON Y DE LA PLEURA. (Sección de adherencias pleurales, toracoplastias, trepanotomías, etc.) RAYOS X. Vara de Rey, 7. 1.º. Izq. Tit. 2325 Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6. (C. S. P. n.º 106)

Consultorio y clínica operatoria Enfermedades de los Ojos Martínez Ariznavarreta Av. Portugal, 30. Tfno. 13-42 G. S. P. N.º 68 LABORATORIO JOSE DE GRANDES ANALISIS CLINICOS Calle Estela, 56. 1.º TELEFONO 2469. (CSP. 68)

COSPEDAL VARRA DE REY, 7. - TELEFONOS: Consulta 21-90. Clínica 11-12. (C. S. P. n.º 71)

GABINETE DE PELOTA.- Dentro de muy pocas fechas, y al igual que se está realizando en la capital, va a dar comienzo en este partido el campeonato provincial de aficionados organizado por la Federación Riolana de Pelota Vasca, de la que es delegado en esta zona nuestro buen amigo don José Bernedo, maestro titular de Villalba de Rioja. Simultáneamente, se celebrará también un campeonato infantil por eliminatorias para regular estas actividades deportivas. Ha sido creado un Comité de Competición, que será presidido por el citado delegado federativo, formado parte como vocales un representante de Educación y Descanso, otro del Prete de Juventud y otro por la Prensa. Aparte de la entrega de los trofeos oficiales a los campeones, se distribuirán diversos premios obtenidos del comercio e industria, así como de los orgánismos que intervienen en la organización y desarrollo.

NOs consta que hasta la fecha se han inscrito numerosas parejas tanto para el campeonato de aficionados como para el infantil, habiendo ya nutridas representaciones del Frente de Juventudes, de Educación y Descanso y de las escuelas y colegios. Como el tiempo apremia, es conveniente que la inscripción de los participantes se haga con toda brevedad en el Frontón Carrasco, pues las competiciones, como decimos, han de dar comienzo dentro de pocos días.

SANTA BARBARA.- Se celebró ayer la festividad de Santa Bárbara con extraordinaria animación. En la noche anterior, la Cofradía, siguiendo una costumbre tradicional, nunca interrumpida, después de recorrer las calles y de anochecer, dio gaita en la calle que lleva el nombre de la Santa. Ayer, a las ocho de la mañana, se celebró en

Beridillo el nuevo pozo del señor Beredo de Muro de Aguias, habiéndose celebrado gran misa solemne por el señor párroco de Villarroya, con sermón pronunciado con gran elocuencia por el señor párroco de Muro antes mencionado.

La animación entre los mineros fué extraordinaria, habiéndoles obsequiado la empresa con una gran comida y licore en abundancia. Con toda efusión felicitamos al dueño de esta explotación, don Sabino Royo, ya que, gracias a su inteligente dirección, va ampliando estas explotaciones mineras que tan excelente y valiosa aportación prestan a la economía nacional en las presentes circunstancias.

OPERACION QUIRURGICA.- Por el reputado médico de esta ciudad don Angel Imaz, ayudado del

Excmo Ayuntamiento: 500 pesetas: señor alcalde, 25; don Teodoro Cabañero, 25; don Carlos Varona, 25; don Antonio Paterna, 25; don Victor Fernández, 25; don Vicente Rivera, 25; don Agustín Tosantos Baltanás, 25; don Victor Acuña, 25; don Carlos Andrés Ciales, 100; don Juan Senosian, 50; Pedro Mediano e Hijos, 100; doña Antonia Cuesta Lazcano, 10; «La Castida», 2; don Florentino Rodríguez Escolar, 25; doña Justa Lacort, 5; don Mariano Lacort, 5; don Isidro Prieto, 25; doña Vega Santiago, 25; señora Sara Herrero, 5; don Vicerite Miguel, 5.

Suma y sig. 1.082 pesetas. Los donativos pueden entregarse en las oficinas municipales.

Arnedo

FESTIVIDAD DE SANTA BARBARA.- Coincidiendo con la festividad de Santa Bárbara, ha tenido lugar la inauguración de un nuevo pozo en las minas de carbón «La Milagrosa» y «La Luistita», situadas en los términos de los pueblos Lindeiros, Villarroya y Turrunciel y que son propiedad de nuestro distinguido vecino don Sabino Royo.

Beridillo el nuevo pozo del señor Beredo de Muro de Aguias, habiéndose celebrado gran misa solemne por el señor párroco de Villarroya, con sermón pronunciado con gran elocuencia por el señor párroco de Muro antes mencionado.

La animación entre los mineros fué extraordinaria, habiéndoles obsequiado la empresa con una gran comida y licore en abundancia. Con toda efusión felicitamos al dueño de esta explotación, don Sabino Royo, ya que, gracias a su inteligente dirección, va ampliando estas explotaciones mineras que tan excelente y valiosa aportación prestan a la economía nacional en las presentes circunstancias.

practicante don Félix Beltrán, le ha sido practicada una delicada operación quirúrgica al conocido obrero...

SANTOS EJERCICIOS ESPIRITUALES.- Organizados por la Junta Diocesana de Acción Católica, se han celebrado en Tudela...

Tras larga y penosa enfermedad llevada con la mayor resignación cristiana, falleció el día 4 de los corrientes...

SANTOS EJERCICIOS ESPIRITUALES.- Organizados por la Junta Diocesana de Acción Católica, se han celebrado en Tudela...

Tras larga y penosa enfermedad llevada con la mayor resignación cristiana, falleció el día 4 de los corrientes...

SANTOS EJERCICIOS ESPIRITUALES.- Organizados por la Junta Diocesana de Acción Católica, se han celebrado en Tudela...

Tras larga y penosa enfermedad llevada con la mayor resignación cristiana, falleció el día 4 de los corrientes...

SANTOS EJERCICIOS ESPIRITUALES.- Organizados por la Junta Diocesana de Acción Católica, se han celebrado en Tudela...

Tras larga y penosa enfermedad llevada con la mayor resignación cristiana, falleció el día 4 de los corrientes...

SANTOS EJERCICIOS ESPIRITUALES.- Organizados por la Junta Diocesana de Acción Católica, se han celebrado en Tudela...

Tras larga y penosa enfermedad llevada con la mayor resignación cristiana, falleció el día 4 de los corrientes...

SANTOS EJERCICIOS ESPIRITUALES.- Organizados por la Junta Diocesana de Acción Católica, se han celebrado en Tudela...

Tras larga y penosa enfermedad llevada con la mayor resignación cristiana, falleció el día 4 de los corrientes...

SANTOS EJERCICIOS ESPIRITUALES.- Organizados por la Junta Diocesana de Acción Católica, se han celebrado en Tudela...

Tras larga y penosa enfermedad llevada con la mayor resignación cristiana, falleció el día 4 de los corrientes...

SANTOS EJERCICIOS ESPIRITUALES.- Organizados por la Junta Diocesana de Acción Católica, se han celebrado en Tudela...

Tras larga y penosa enfermedad llevada con la mayor resignación cristiana, falleció el día 4 de los corrientes...

SANTOS EJERCICIOS ESPIRITUALES.- Organizados por la Junta Diocesana de Acción Católica, se han celebrado en Tudela...

Tras larga y penosa enfermedad llevada con la mayor resignación cristiana, falleció el día 4 de los corrientes...

SANTOS EJERCICIOS ESPIRITUALES.- Organizados por la Junta Diocesana de Acción Católica, se han celebrado en Tudela...

Tras larga y penosa enfermedad llevada con la mayor resignación cristiana, falleció el día 4 de los corrientes...

SANTOS EJERCICIOS ESPIRITUALES.- Organizados por la Junta Diocesana de Acción Católica, se han celebrado en Tudela...

Tras larga y penosa enfermedad llevada con la mayor resignación cristiana, falleció el día 4 de los corrientes...

SANTOS EJERCICIOS ESPIRITUALES.- Organizados por la Junta Diocesana de Acción Católica, se han celebrado en Tudela...

ALQUILERES

NECESARIO LOCAL amplio para industria, en la capital o próximo. Razon, Izquierda, 6 y 8, 2.º. Izqda.

SOLAR con cobertizo, se alquila. Razón, García Morato, 3, 1.º.

COLQCAIONES

COCHERA se necesita en Muro de la Mata, 1.º. Izqda.

FERRADOR de herraduras, necesita Honorario Haro, en Santo Domingo.

APRENDICES de 14 a 17 años, se necesitan con urgencia. Oficina de Colocación. Referencia 381.

CHICA de 25 a 30 años, se necesita para mecanografía. Sagasta 14, 4.º.

COMPRAS

COMPRAVENTA de muebles, ropas usadas, máquinas coser, Navaja 61.

NOGALLS y TABLÓN. Compra y pago el que más. Román Gasco, en San Asensio.

FINCAS

FINCAS TEJADAS. Máxima superficie. Zorrita, 1. 4.º. Teléfono 19-04.

FERRIA de 11 hectáreas, en la ribera, junto al Irriaga, riego permanente, con un canal propio. Tierra primarísima cultivada. vende Blazquez.

COMPRAVENTA de muebles y ropas, y de máquinas de coser y de escribir. Calle del Carmen 3.

MADERA. Se compra en pie y cortada, de todas clases. Razón 7. Molinero, Sagasta, 4, 3.º.

CASAS Y PISOS produciendo buen interés y algunos llaves en mano. vende Trevijano, Rey Pastor, 2, ent.

ANUNCIOS CLASIFICADOS

VENDO estupeados pisos en García Morato. Quipo de Llano, Bretón Herrera, Mayor y Barriocho, y casa entera en Travesía Laurel; y dispongo de solares desde 150 el pie, en el mejor ensanche. También dispongo de fincas de 1 y media, 2 y media, 5 y 6 fanegas, de todos los precios. García Carreras, Bretón, 38, 1.º.

CASA de planta baja, con 5 amplios dormitorios, cocina, despensa y water, gallinero y tierra, con llaves en mano, en 22.000 ptas. vende Trevijano, Rey Pastor, 2, entrio.

CASAS con tierra, propias para ganaderos, en carreteras Zaragoza, Burgos y Cascajos, vende Trevijano, Rey Pastor, 2, entresuelo.

PLANTA BAJA en Avenida de Portugal, con llaves en mano, y un pabellón produciendo un 7 por 100 libre, vende Trevijano, Rey Pastor, 2, ent.

PISO vendiendo en Quipo de Llano, 3. Razón, San Juan, 11, 1.º. Izqda.

HUERTAS de 1, 2, 3, 4, 7 y 10 fanegas, libres de colono, vende Trevijano, Rey Pastor, 2, entresuelo.

FINCAS ESTEBANIZ. Facilita dinero en hipoteca. Once de Junio, 1, en 12.

PISO y PLANTA BAJA céntrica se venden con llaves en mano. Sagasta 25. Bar Asensio.

CASA vendiendo, compuesta 3 pisos, entresuelo y magnífica planta baja a dos calles, vistas a Portales. Pedro Martínez, A. Sagastu, A. 2.º. Izqda.

GANADOS

OVENAS se venden 120, con cornos 60 y 70 para parte entre los Valeriano Bretón, en Bergasa.

OVENAS se venden 20, con 20 cornos, Tomás Martín, en Canillas.

CABALLO semental extraordinario, negro, 5 años, de 165 centímetros, aprobado por el comandante de cría ecaballar, a prueba de trabajo y cubría, vende Claudio Ollate, en Badarán, irá a la feria de Sto. Domingo.

OVENAS con leche, vende Ciria Tejada, en Pinaola de Ocaín.

BUEYES de labranza, vende una pareja. Valentín Malo, en Gallena.

OVENAS se venden 40. Tratar con Benigno Fernández, en Camián.

CARNEROS. Se venden 50, de 2 y 3 años, merinos, y 20 borregos superiores, para vida. Tratar con Isidro Sáenz, en Nieve de Cameros.

DESEMBARQUE VACAS de la Montaña de Santander, recién paridas. Parador del Norte. Manuel Cobo.

POLLAS para poner antes de un mes y poniendo, raza altamente productora y púlsis criadas en el campo, se venden. Av. Navarra, 24, 3.º. d. y bajo.

POLLAS se venden 50, en plena producción, buena raza, juntas o por partidas, a 40 ptas. una. Razón, Primo Luévan, en Villamediana Itegua.

VACAS vendiendo dos, recién paridas, tercer parto y primero, dando 18 y 14 litros. Angel Beldin, en Villamediana.

VACA superior, con su cría, a prueba de 40 cuartos de leche, vende Armando Alustiz, en Albeida.

NOBRIZAS

Se necesita para criar en su crianza, el nacido de Badarán.

Casada, de 26 años, se ofrece para criar en casa de los padres de la cultura. Somosierra, C. 1.º. Izqda.

PERDIDAS

Ballazgo de cartera.-En la Carnicería Rincón se ha recogido una cartera olvidada y que se entregará a quien acredite ser su dueño.

Piedra roja de anillo. Se ruega su entrega y gratificación en Nueva Rioja. Guante de señora, de cañutilla color claro. Se gratificará su entrega en el Pabellón de Intendencia.

TRASPASOS

TALLER MECANICO en marcha, se traspasa por no poderlo atender su dueño. Razón en Nueva Rioja.

FABRICA de VESO vendiendo o traspasando, con o sin existencias, por no poderlo atender, Ramón Rubio, Alesanco.

PISO y LOCAL, éste libre, en 5.500 ptas. Renta todo 125 al mes. Razón, Quipo de Llano, 52, 3.º.

CONFITERIA con derecho a cijos, en buenas condiciones, se traspasa por no poderlo atender su dueño, sito en la calle San Juan. Informes, Mora, en Miranda de Ebro.

ESTERANIZ traspasa preciosa Mercería muy bien surtida, en magnífica calle. Once de Junio, 1, entrio, Izq.

TABERNA y Casa de Comidas, con racionalamiento, se traspasa por no poderlo atender. Trato directo con su dueño. Razón en Nueva Rioja.

TREVIJANO traspasa Carnicería, Taberna y tienda con atención al cliente y de ocasión. Rey Pastor, 2.

OCASION. Traspaso o vendo Bar (Craer), por no poderlo atender. Razón, Muro del Carmen, 9, 2.º.

VEHICULOS

COCHE TONO con capota, enganchado con su caballo, vende Santiago Gangutia, en Cenicero.

SE NECESITA carro de mano para plaza, Razón, Luis María Noain, Sagasta, 9, Logroño.

CAMION «Citroen T-45» último modelo, 5 toneladas, ruedas nuevas, con gasoleno, se vende a toda prueba, por no poder atenderlo, Antonio Vázquez, en Najera.

OCASION. Urge venta camioneta 1.000, 1.500 kg. 7 ruedas, 30x5 32x6. Razón, Muro Carmen, 9, 2.º.

BICICLETA de caballero, se vende. C.º. Villamediana, Villa Purificación.

CARRO de mano, se vende. Herreros, 39. Vinos Ochoa.

BICICLETA paseo de caballero, marca Orbea, vende, Portugal, 3, bajo.

VENTAS

BUTACAS Y SILLAS se venden en el Teatro Moderno.

ESTEFA se vende seminueva, para consumo de serón y lloja, propia para oficina, Maderas Ruiz, Norte, 8.

RADIO gran ocasión, ondas normal y extracorta, vende Herreros, 37, 1.º.

CALEFACCION completa. Esencial para un café grande o un baño, compuesta de una caldera y ocho radiadores, se vende. Compra y venta de toda clase de pinturas. «Chatarra Plástica». Gra. Franco, 44.

OREJONES DE MELOCOTON, se venden a una partida, en la taberna del Quileño, en Calahorra.

BERZAS para pienso, se venden las de media fanega. Carretera de Villamediana. «La Serrana».

OLIGOS y CHOPOS vende Eloy Royo, en Agoncillo.

OCASION. Impermeables señoras, se venden tres, nuevos, mitad de precio. Mercaderes, 1, 1.º; de 10 a 2 y 5 a 7.

VENDO máquina de coser de lanzadera, granditono de malta con discos, reloj de pared y bonito reloj de sobremesa. Calle Cristo, 7, 3.º. Izqda.

CORRO DE BERZAS junto al arado de Instrucción de Logroño, se vende.

MAQUINA COSER seminueva. Cyma, se vende. Av. 12 Ligero, 12, tienda.

CUBAS en desuso para aprovechar cellos, vende 30 de 500 a 600 decalitros, y 100 enajones de segunda mano. Vda. de Aquilino Barragán, en Viana (Navarra).

CARPINTEROS: Se vende una cepilladora grande y máquina para tallar las cucullas. Angel Basista, Herrera Mecánicos, Calvo Sotelo, 40.

FOR TRASPASADO, se venden muebles y enseres de casa. Razón, República Argentina, F. G. pral. Izq.

VENDO perchero-paraguero, como nuevo, y una estufa de carbón y leña. G. Franco, 42, pral. Izqda.

TUBOS DE CEMENTO se venden 500, 630 mm., y otros 500, de 200 mm. Dirigirse: Azagra Hnos. Construcciones, en Lodosa (Navarra).

CANIZOS usados, para obras, vende, Portugal, 18. Almacén.

CHOPOS se venden 300 en buen estado. Dirigirse a Domingo Argote, en Lapuebla de Arganzón (Burgos).

VENDO capote militar nuevo y dos trajes negros. C. Sotelo, 12, 4.º. Izqda.

VARIOS

CREPE para el pedáneo, pinzas para sacar ondas, redcellas para el pelo, pinzas depilatorias, grandes existencias en «El Almacén». Sagasta, 14.

AZULEJO blanco y de color, cementos, puertas y ventanas, siempre grandes existencias en Casa María. Once de Junio, 16.

AMAS DE CASA. Adornan sus habitaciones con bonitas y variadas plantas de cactus, que durante ocho días tiene a la venta «El Almacén». Precios asombrosos. Merceria «El Almacén». Sagasta, 14.

BUENA MODISTA se ofrece para las cosas. General Mol. 14, B.º. Izqda. 1.º.

TOS, GARGANTA... Pectorales Sagasta, 14.

FINFOR en general, muy económico. Aviles: Alberguez, 3, 3.º. Tel. 12-37.

Prosigue el proceso de Nuremberg...

(Viene de la primera plana)

Koenigsberg, que figuraba con el nombre del buque de guerra británico «Cairo», a la orden de parar debe decir: «Por favor, repita la señal. Repetida ésta, contestar: «Imposible entender su señal y en caso de producirse algún disparo dirá: «Detengan el fuego. Buque británico. Buen amigo. Si le preguntasen los propósitos que tiene y el destino que lleva, debe contestar: «Vamos a Bergen en persecución de buques alemanes.»

UNA CARTA DEL EMBAJADOR INGLES

El fiscal británico exhibe una carta de Charles Howard Smith, ministro británico en Copenhague, entonces dirigida a Lord Halifax, ministro de Asuntos Exteriores británico, en la que declara que la falta de resistencia danesa el 9 de abril, fué debido al ataque por sorpresa que facilitó a ocho mil alemanes la captura de la fortaleza de Copenhague que sin disparar ni un solo tiro. Se llevó a cabo la operación tan por sorpresa y silenciosamente, que un oficial del Ministerio de la Guerra de la Sección de Transportes Motorizados pasó al lado del centinela aquella mañana, sin saber que era, en alemán, hasta que una bala le pasó alabando muy cerca de la cabeza. Después, el mayor Jones da lectura a los extractos del ultimátum que presentó Alemania a Noruega una vez rechazados los desembarcos de sus tropas. En él se declara que si se ejerce resistencia, por todos los medios se tratará de evitar, pero que si no, se respetará la integridad territorial y la independencia del país. Mirando hacia los hombres sentados en el banquillo de los acusados, el fiscal británico dice: «Era la clásica combinación de la hipocresía nazi y de sus amenazas.»

El mayor Elwyn Jones terminó de leer el asunto relativo a la agresión a Noruega, diciendo: «Estos documentos desvelan el velo de las pretensiones nazis, y revelan el doble aspecto de la política nazi de Goering y de la diplomacia fraudulenta de von Ribbentrop. Demuestran la realidad detrás de la ideología política de Rosenberg.»

LA INVASION DE BELGICA, HOLANDA Y LUXEMBURGO

El fiscal británico G. D. Roberts inició la exposición de la invasión de Bélgica, Holanda y Luxemburgo por los alemanes. Dio lectura a las negociaciones entabladas y pactos existentes entre Alemania y los países indicados, los cuales estaban destinados a resolver pacíficamente los problemas pendientes cuando el nacionalsocialismo subió al Poder en 1933. Seguidamente, el fiscal enumeró las seguridades dadas por los

alemanes desde 1933 a 1940, en que se produjo la invasión.

Roberts centró su atención en la declaración del Gobierno alemán hecha el 13 de octubre de 1937, en la cual se hacía constar que bajo ningún concepto se violaría la integridad del territorio belga, de no ser que Bélgica participase en una acción militar dirigida contra Alemania. El fiscal hizo constar que Alemania rompió esta promesa a los 13 meses de ser hecha. Seguidamente, en tonos académicos, Roberts dirigió agudos ataques a los procesados, calificando a Rosenberg de comerciante en traiciones y a von Ribbentrop de diplomático fraudulento.

El presidente del Tribunal, Lawrence, interrumpió al fiscal, indicándole que se limitase a exponer las pruebas documentales. Después de citar nuevos documentos relativos a la misma cuestión, se levantó la sesión a la una menos cuarto.—(Efe).

LA SESION DE LA TARDE

NUREMBERG.— En la sesión de la tarde del viernes, que comenzó a las dos en punto, el fiscal siguió con su informe relativo a la invasión de Bélgica, Holanda y Luxemburgo por los alemanes; los planes de ataque contra Yugoslavia y Grecia y la guerra entre Alemania, por una parte, y Rusia y Estados Unidos, por otra. Intervinieron los fiscales ingleses Roberts y Phillimore y el norteamericano Alderman, quien antes de referirse a la guerra germanosoviética presentó unos documentos del Ministerio de Asuntos Exteriores británico relacionados con la anexión de este país al Reich. Como en días anteriores, a las cuatro de la tarde hubo un descanso y la sesión se levantó a las cinco.

El fiscal dió lectura a una orden de von Brauchitsch, de fecha 7 de octubre de 1939, en la cual se decía que el grupo de ejércitos «B» debería estar dispuesto para invadir inmediatamente Bélgica, Holanda y Luxemburgo si la situación política lo exigía, tan pronto como recibiera órdenes especiales.

LAS ORDENES DE INVASION

También se refirió el fiscal a una orden de Hitler dada el 9 de octubre de 1939, dirigida a los acusados Keitel, Raeder y Goering. En ella se hacía constar que si se observaba, en un futuro inmediato, que Inglaterra y Francia no estaban decididas a lanzarse a la guerra, el (Hitler) estaba dispuesto a emprender la ofensiva.

Por lo tanto, daba las siguientes órdenes para organizar la contienda: Efectuar los preparativos necesarios para iniciar una ofensiva en el flanco septentrional del frente del Oeste, en Luxemburgo, Bélgica y

Holanda. Este ataque debería llevarse a cabo con la mayor intensidad posible. El fiscal insistió en que las notas que figuran en la misma orden demuestran que se efectuaron investigaciones y se discutieron los resultados con Hitler el 14 de noviembre. Entre estas notas figuran las siguientes: «Cuanto más terreno holandés ocupemos, mayores serán las probabilidades de defender el Rin. El ejército debe ocupar, en tanto que reciba las órdenes correspondientes, el territorio de Holanda que se extiende hasta la línea Grebbe, en el Mosela.»

Presentó al Tribunal varias instrucciones secretas para la Luftwaffe, encontradas en un avión alemán que se estrelló en Bélgica el 10 de enero de 1942, y la enérgica protesta entregada por el ministro de Asuntos Exteriores belga, Spaak, al embajador alemán antes de que éste pudiese presentar la acostumbrada nota declarando las hostilidades. Por último, en lo que se refiere a Bélgica, Holanda y Luxemburgo, el fiscal Roberts presentó como pruebas los textos del ultimátum que dirigió Alemania a Bélgica y Luxemburgo. Terminó la lectura de su informe con las siguientes palabras: «Esta es la historia de una actuación de perfidia, deshonor y vergüenza.»

YUGOSLAVIA Y GRECIA

A continuación, el fiscal británico coronel H. Phillimore, expuso a la sala la acusación relativa a la invasión de Yugoslavia y Grecia por los alemanes. Presentó como pruebas una serie de promesas alemanas a estos dos países, incluyendo el discurso pronunciado en el banquete dado en honor del príncipe regente, Pablo de Yugoslavia, el 1 de junio de 1939. También dió lectura a la carta de Hitler a Mussolini en la que aquél hacía constar la necesidad de conseguir que Yugoslavia permaneciese apartada de la guerra, y si era posible, interesara positivamente por las ideas del Eje, con objeto de que colaborase para resolver la cuestión griega.

EL PLAN DE ATAQUE A GRECIA

También presentó como prueba una orden de Hitler fechada el 13 de diciembre de 1940, que comprende el plan de ataque a Grecia. En ella se dice que puesto que la batalla de Albania está aún sin decidir, es necesario impedir cualquier intento de los ingleses para establecer bases en los Balcanes. Por lo tanto, agregó Hitler, mi plan es aumentar gradualmente los efectivos de las fuerzas de choque concentradas en el Sur de Rumanía; y cuando llegue el buen tiempo, probablemente en marzo, enviar una fuerza de choque para ocupar la costa Norte del Mar Egeo, a través de Bulgaria; y, en caso necesario, apoderarse de toda Grecia.»

Presentó seguidamente Phillimore las minutas de la conferencia celebrada entre el mariscal List y los representantes del Estado Mayor búlgaro el día 8 de febrero de 1941, en la cual se hizo constar que el Führer había informado al Alto Mando alemán que, desde el punto de vista político, era excepcionalmente importante que el golpe contra Yugoslavia se asentase con dureza implacable, y que el aniquilamiento militar de este país fuese rapidísimo. De esta forma, Turquía cobraba miedo, y ello ejercería influencia favorable en la campaña contra Grecia. Hitler había informado también al Alto Mando alemán que era de suponer que los griegos se colocasen al lado de Alemania cuando se iniciase el ataque. La guerra contra Yugoslavia debía hacerse muy popular en Italia, Hungría y Bulgaria, a las que se prometerían concesiones territoriales a costa de Yugoslavia. En la conferencia del mariscal List con los representantes del Estado Mayor búlgaro fueron leídos otros documentos relativos a Grecia. Seguidamente, el fiscal mencionó la conferencia celebrada por Hitler con el conde Ciano, en la que se subrayó la necesidad de realizar la campaña de Grecia en unos días, si el tiempo lo permitía. Por último, el fiscal inglés hizo constar que los ataques contra Yugoslavia y Grecia

se efectuaron sin previa declaración de guerra.

LA CONSPIRACION NAZI CONTRA LA U. R. S. S.

A las cuatro en punto, el presidente del Tribunal ordenó un descanso de diez minutos, terminado el cual comenzó su disertación el fiscal norteamericano Alderman. Antes de comenzar a hablar de la conspiración de los nazis contra la Unión Soviética y Estados Unidos, Alderman presentó dos documentos del Ministerio de Asuntos Exteriores británico, relativos a la agresión contra Austria. Los documentos son la notificación del Gobierno inglés de que desahució la conservación de la independencia de Austria y la contestación del entonces ministro de Asuntos Exteriores del Reich, von Neurath, protestando porque el Reino Unido adosase el papel de protector de los austriacos.

Abordó a continuación el fiscal el caso de la agresión nazi contra la Rusia soviética y manifestó que tal agresión fué contraria al pacto existente. Citó varios artículos del pacto de no agresión germanosoviético firmado el 22 de agosto de 1939, en violación de la guerra en Europa y que Alemania violó al invadir la Unión Soviética. Después citó fragmentos de la conversación que celebró el ministro de Asuntos Exteriores del Reich, von Ribbentrop, con el embajador japonés en Berlín, general Oshima, el día 2 de marzo de 1941. En esta entrevista, von Ribbentrop dió cuenta al embajador de los motivos que habían impulsado al Reich a firmar el pacto de no agresión con Rusia, manifestando que cuando llegara el momento de declarar la guerra a los soviets no se vacilaría en hacerlo. El Führer había firmado el pacto únicamente para evitar la guerra en dos frentes.

UNA ORDEN SECRETA

Alderman subrayó que los documentos de los dirigentes nacionalsocialistas constituyen una prueba irrefutable de que los conspiradores ya estaban planeando la invasión de Rusia en otoño de 1940. El fiscal citó una orden secreta, firmada por Jodl el día 6 de septiembre, en la cual se hacía constar que el territorio oriental sería guardado con mayores contingentes en las semanas siguientes, y que, a finales de octubre de 1940, las concentraciones alcanzarían proporciones enormes, según estaba indicado en un mapa adjunto. «Estas concentraciones —decía la orden en cuestión— no deben dar a Rusia la impresión de que estamos preparando una ofensiva en el Este, pues de lo contrario los rusos comprenderían que sólo tomando las medidas adecuadas podrían contrarrestar los planes alemanes. Es preciso —decía también— que los rusos no pongan el pie en los Balcanes. Por estas razones debe ocultarse todo lo posible la presencia de soldados alemanes en las regiones del Este, para lo cual se darán con frecuencia noticias sobre movimientos de unidades, que serán explicados como traslados a campos de instrucción, nuevas distribuciones, etc.»

INFORME DEL ESTADO MAYOR

Seguidamente citó el fiscal el informe enviado a Hitler el 5 de diciembre de 1940, en el cual se dice que el jefe del Estado Mayor General informaría acerca de las proyectadas operaciones en el Este. En el informe se subraya la importancia de los centros industriales soviéticos de Ucrania, Moscú y Leningrado. Hitler decía en su contestación que estaba de acuerdo con el plan de operaciones y con el objetivo principal señalado, que era evitar que los rusos se retirasen en un frente cerrado. El avance hacia el Este sería combinado hasta que la aviación soviética no pudiera atacar el territorio del Reich alemán, y por otra parte, la aviación alemana podría efectuar incursiones para destruir el material bélico y

Crónica de Londres

EL VOTO DE CENSURA Y EL EMPRESTITO NORTEAMERICANO

(Crónica radiotelegráfica del enviado especial de la agencia «Efe»). Prohibida la reproducción.

LONDRES. — Convienen casi todos los comentaristas en que la única sorpresa del voto de censura ha sido el discurso de Atlee, no por el modo de decirlo. El jefe laborista no había distinguido hasta ahora por el tono gris de sus discursos.

Ayer apareció cambiado, agresivo, irónico, humorista, rotundo. Los laboristas, que en la pelea de inactivas con Churchill han llevado casi siempre las de perder, estaban encantados de descubrir nuevos modos en el primer ministro. El debate terminó con la votación de 331 en favor del Gobierno y 197 en contra, pero esto no tiene importancia. En el fondo sigue siendo verdad que el voto de censura no ha sido oportuno. Los conservadores no han recordado el proverbio inglés que aconseja dar al hombre cuerda suficiente si se quiere que se ahogue sólo. Ahora bien, tan recientes las elecciones, planteó el debate haciendo hincapié sobre la cuestión de doctrina aprobada por los electores, resultado que los socialistas reprocharían a los conservadores que querían dar un voto de censura al cuerpo electoral, lo que parece en cierto modo blasfemia antidemocrática.

Churchill obtuvo sin duda un triunfo oratorio. Después de las escenas del día anterior en el discurso de Cripps, se debían tener interrupciones y tormentas; no fué así. Se le escuchó casi en silencio, incluso cuando llamó suplicante a alguna medida del Gobierno. Su gran habilidad fué elevarse de nuevo a la categoría de figura nacional que nosotros, modestamente, creemos que no debía haber abandonado nunca. Dejando a un lado los detalles, nuevo al Gobierno de usar, en momentos críticos para el país, una política de ensayos aventurados, creadora de incertidumbre y sembradora de división en los espíritus, e hizo un llamamiento a la unidad nacional. Pero aquí hubo de sufrir dos reproches: primero, de Atlee, que recordó el primer discurso radiado de Churchill en el período electoral; segundo, de Morrison, haciendo notar que el jefe conservador fué sacado del ostracismo en 1940, frente a Chamberlain, no por los conservadores, que le tenían arrinconado, sino por los laboristas.

No sabemos si es error nuestro; pero juzgamos que el tono personal que adoptan todas las discusiones con Churchill hacen daño al jefe conservador, como cosas un tanto ajenas y aun opuestas al carácter inglés. Por lo demás, un debate, voto e inactivas han quedado oscurecidos por el anuncio del empréstito norteamericano y las condiciones del mismo. Ha sido recibido con resignación por la mayoría, con contento, por muy pocos y con franca irritación por bastantes. Haber cancelado seis mil millones de libras de deuda, procedentes de «Préstamo y Arriendo», no basta a calmar las aprensiones del porvenir sobre lo que reserva la política comercial nueva y el intercambio internacional basado en el oro.

Los acuerdos de Bretton Woods nunca fueron bien vistos en este país, y ahora han de ser ratificados antes de primero de enero. También el patrón oro despierta amargos recuerdos, sobre todo en los socialistas, que a este sistema monetario, unido a supuestos maquinismos del Banco de Inglaterra, atribuyeron siempre la parte principal en la caída del Gobierno laborista—y de la libra esterlina—en septiembre de 1931. Así ha estallado casi un motín en el tablero de la política, que se quiere que se ahogue sólo. Ahora bien, tan recientes las elecciones, planteó el debate haciendo hincapié sobre la cuestión de doctrina aprobada por los electores, resultado que los socialistas reprocharían a los conservadores que querían dar un voto de censura al cuerpo electoral, lo que parece en cierto modo blasfemia antidemocrática.

Churchill obtuvo sin duda un triunfo oratorio. Después de las escenas del día anterior en el discurso de Cripps, se debían tener interrupciones y tormentas; no fué así. Se le escuchó casi en silencio, incluso cuando llamó suplicante a alguna medida del Gobierno. Su gran habilidad fué elevarse de nuevo a la categoría de figura nacional que nosotros, modestamente, creemos que no debía haber abandonado nunca. Dejando a un lado los detalles, nuevo al Gobierno de usar, en momentos críticos para el país, una política de ensayos aventurados, creadora de incertidumbre y sembradora de división en los espíritus, e hizo un llamamiento a la unidad nacional. Pero aquí hubo de sufrir dos reproches: primero, de Atlee, que recordó el primer discurso radiado de Churchill en el período electoral; segundo, de Morrison, haciendo notar que el jefe conservador fué sacado del ostracismo en 1940, frente a Chamberlain, no por los conservadores, que le tenían arrinconado, sino por los laboristas.

No sabemos si es error nuestro; pero juzgamos que el tono perso-

nal que adoptan todas las discusiones con Churchill hacen daño al jefe conservador, como cosas un tanto ajenas y aun opuestas al carácter inglés. Por lo demás, un debate, voto e inactivas han quedado oscurecidos por el anuncio del empréstito norteamericano y las condiciones del mismo. Ha sido recibido con resignación por la mayoría, con contento, por muy pocos y con franca irritación por bastantes. Haber cancelado seis mil millones de libras de deuda, procedentes de «Préstamo y Arriendo», no basta a calmar las aprensiones del porvenir sobre lo que reserva la política comercial nueva y el intercambio internacional basado en el oro.

Los acuerdos de Bretton Woods nunca fueron bien vistos en este país, y ahora han de ser ratificados antes de primero de enero. También el patrón oro despierta amargos recuerdos, sobre todo en los socialistas, que a este sistema monetario, unido a supuestos maquinismos del Banco de Inglaterra, atribuyeron siempre la parte principal en la caída del Gobierno laborista—y de la libra esterlina—en septiembre de 1931. Así ha estallado casi un motín en el tablero de la política, que se quiere que se ahogue sólo. Ahora bien, tan recientes las elecciones, planteó el debate haciendo hincapié sobre la cuestión de doctrina aprobada por los electores, resultado que los socialistas reprocharían a los conservadores que querían dar un voto de censura al cuerpo electoral, lo que parece en cierto modo blasfemia antidemocrática.

Churchill obtuvo sin duda un triunfo oratorio. Después de las escenas del día anterior en el discurso de Cripps, se debían tener interrupciones y tormentas; no fué así. Se le escuchó casi en silencio, incluso cuando llamó suplicante a alguna medida del Gobierno.

Su gran habilidad fué elevarse de nuevo a la categoría de figura nacional que nosotros, modestamente, creemos que no debía haber abandonado nunca. Dejando a un lado los detalles, nuevo al Gobierno de usar, en momentos críticos para el país, una política de ensayos aventurados, creadora de incertidumbre y sembradora de división en los espíritus, e hizo un llamamiento a la unidad nacional. Pero aquí hubo de sufrir dos reproches: primero, de Atlee, que recordó el primer discurso radiado de Churchill en el período electoral; segundo, de Morrison, haciendo notar que el jefe conservador fué sacado del ostracismo en 1940, frente a Chamberlain, no por los conservadores, que le tenían arrinconado, sino por los laboristas.

No sabemos si es error nuestro; pero juzgamos que el tono perso-

El ministro de Justicia entrega los títulos a los nuevos jueces y fiscales comarcales

MADRID.— En la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación ha sido verificado el acto de entrega de los títulos a los jueces y fiscales comarcales de la primera promoción. Presidió el acto el ministro de Justicia, Sr. Fernández Cuesta, a quien acompañaban el subsecretario del Departamento, el fiscal del Supremo, el director general de Prisiones y otras personalidades. Comenzó el acto con un discurso del ministro, que hizo un magnífico estudio de la reforma, que ha venido a completar el pensamiento de muchos políticos españoles ilustres como Maura, Montero Ríos y otros que se preocuparon de la renovación de la Justicia Municipal. Hizo un caluroso elogio de la reforma y de la manera como fué articulada, en la Comisión de las Cortes, hasta lograr su aprobación. Dijo que ha venido a llenar una laguna en la justicia española. Hizo un estudio de la labor de los nuevos funcionarios y de las excelencias de sus servicios. Dijo que este nuevo acierto se debe al régimen de Franco, por la grandeza de España, a la que se va llegando, paso a paso, por los caminos de la paz. Seguidamente entregó sus títulos a los nuevos jueces y fiscales comarcales.

DON ESTEBAN BILBAO, EN DURANGO

BILBAO.— Esta noche llegaron a Durango el presidente de las Cortes, don Esteban Bilbao, y el vicesecretario general del Movimiento, camarada Villar Téllez. Ambos han sido invitados por el Ayuntamiento para asistir mañana a un acto en el cual se les entregará una placa a cada uno. En la misma se hace constar la gratitud de la Corporación de Durango por sus gestiones con motivo de haber sido declarada dicha población adoptada por el Caudillo.

AMBAS personalidades asistirán también a la inauguración de una capilla de nueva planta construida para la Comunidad de Madres Carmelitas Descalzas.

INAUGURACION DEL XIX SALON DE OTONO

MADRID.— En el Salón de Exposiciones del Retiro se ha inaugurado el XIX Salón de Otoño, con asistencia del director general de Bellas Artes, marqués de Lozoya, en representación del ministro de Educación Nacional, que se encuentra enfermo. La exposición comprende más de 300 obras de pintores de todas las regiones de España. Se destacan dos salas, una dedicada al gran pintor fallecido Antonio Muñoz Degrain, y otra a Mariano Benlliure. Del primero se exhiben varias escenas del Quijote, que han sido cedidas por diversos organismos para este certamen. Benlliure expone 17 obras, especialmente bustos y escenas de toros. El marqués de Lozoya elogió la labor de los organizadores de este certamen, que recoge la obra joven de un sector del arte español.

PARA RECORDAR LAS GESTAS GLORIOSAS

SALAMANCA.— La Diputación, en su última reunión, acordó iniciar las gestiones precisas con el fin de obtener autorización para colocar una lápida en el Palacio Episcopal de esta ciudad con una expresiva leyenda en conmemoración de haber sido dicho Palacio cuartel general desde el cual el Caudillo dirigió la guerra de liberación durante su estancia en Salamanca.

La cuestión social, enjuiciada en una pastoral del arzobispo de Granada El arzobispo primado recuerda la necesidad del decoro en el vestido femenino

GRANADA. — El arzobispo de Granada ha publicado una carta pastoral en la que recuerda la necesidad del decoro en el vestido femenino.

«Las mujeres deben llevar vestidos conforme al pudor—dice—, y los padres no deben permitir llevar a sus hijas vestidos indecorosos.»

«Las mujeres deben llevar vestidos conforme al pudor—dice—, y los padres no deben permitir llevar a sus hijas vestidos indecorosos.»

nadas labores y la necesidad de que el salario sea familiar.

TOLEDO.— Con ocasión de la fiesta de la Inmaculada Concepción, el arzobispo primado, doctor Pla y Deniel, ha recordado en una circular las normas sobre modestia femenina dictadas por la Sagrada Congregación del Concilio en 1930.

«Las mujeres deben llevar vestidos conforme al pudor—dice—, y los padres no deben permitir llevar a sus hijas vestidos indecorosos.»

«Las mujeres deben llevar vestidos conforme al pudor—dice—, y los padres no deben permitir llevar a sus hijas vestidos indecorosos.»

«Las mujeres deben llevar vestidos conforme al pudor—dice—, y los padres no deben permitir llevar a sus hijas vestidos indecorosos.»

CONDUCTA SOCIAL

«Las mujeres deben llevar vestidos conforme al pudor—dice—, y los padres no deben permitir llevar a sus hijas vestidos indecorosos.»

«Las mujeres deben llevar vestidos conforme al pudor—dice—, y los padres no deben permitir llevar a sus hijas vestidos indecorosos.»

«Las mujeres deben llevar vestidos conforme al pudor—dice—, y los padres no deben permitir llevar a sus hijas vestidos indecorosos.»

FILETES EMPANADOS AL VINO BLANCO

«Las mujeres deben llevar vestidos conforme al pudor—dice—, y los padres no deben permitir llevar a sus hijas vestidos indecorosos.»

«Las mujeres deben llevar vestidos conforme al pudor—dice—, y los padres no deben permitir llevar a sus hijas vestidos indecorosos.»

«Las mujeres deben llevar vestidos conforme al pudor—dice—, y los padres no deben permitir llevar a sus hijas vestidos indecorosos.»

MENU

«Las mujeres deben llevar vestidos conforme al pudor—dice—, y los padres no deben permitir llevar a sus hijas vestidos indecorosos.»

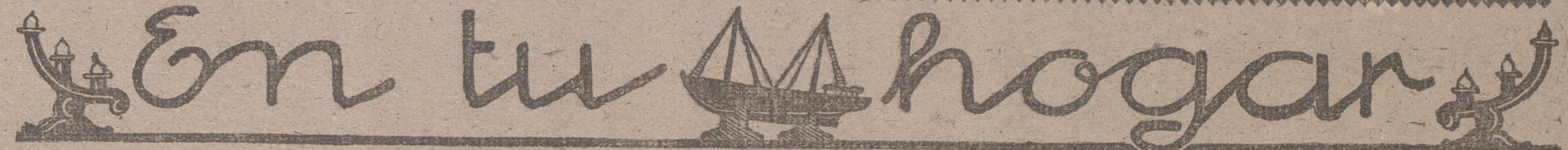
«Las mujeres deben llevar vestidos conforme al pudor—dice—, y los padres no deben permitir llevar a sus hijas vestidos indecorosos.»

«Las mujeres deben llevar vestidos conforme al pudor—dice—, y los padres no deben permitir llevar a sus hijas vestidos indecorosos.»

TARTA DE CHOCOLATE

«Las mujeres deben llevar vestidos conforme al pudor—dice—, y los padres no deben permitir llevar a sus hijas vestidos indecorosos.»

«Las mujeres deben llevar vestidos conforme al pudor—dice—, y los padres no deben permitir llevar a sus hijas vestidos indecorosos.»



Advertisement for Yamashita, featuring a woman in a dress and text about a wedding dress and social conduct.

Yamashita, condenado a muerte

EN SU ULTIMA DECLARACION REITERO SUS PROTESTAS DE INOCENCIA